



# NÚMERO EXTRAORDINARIO

## SIN RESPETO POR LA HISTORIA

### Una biografía de Franco manipulada

**FRANCO Y LAS VIOLENCIAS DE LA  
GUERRA CIVIL.**

**MANUAL DE USO PARA UN RETRATO  
BLANDO DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA**

**A BEGINNER'S GUIDE TO  
WHITEWASHING THE FRANCO-  
LED VIOLENCE IN THE CIVIL  
WAR**

**José Luis Ledesma**

Universidad Complutense de Madrid

Recibido: 13/08/2015. Aceptado: 15/09/2015

**Cómo citar este artículo/Citation:**

José Luis LEDESMA, (2015). "Franco y las violencias de la Guerra Civil: Manual de uso para un retrato blando de la represión franquista", *Hispania Nova*, nº 1 Extraordinario, págs. 150-182, en <http://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/issue/archive>

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

**Resumen:**

Este texto analiza críticamente el tratamiento que la biografía de Franco de P/P reserva a las violencias de la Guerra Civil en la España de Franco y al papel que en ellas habría desempeñado el propio dictador. En él se argumenta que dicho tratamiento es insuficiente y que no supone ninguna contribución a su conocimiento y, por el contrario, que difumina sus contornos y proyecta una visión benévola de la responsabilidad de Franco. Para ello, los autores reducen al mínimo la atención prestada a este tema y el uso de fuentes, vinculan el origen de esas violencias a las practicadas por las fuerzas de izquierda y a las dinámicas de las "guerras revolucionarias", cuestionan sus dimensiones, soslayan sus formas menos visibles y terribles consecuencias y emborronan la participación del biografiado.

**Palabras clave:** Franco, Guerra civil española, Franquismo, Violencia.

**Abstract:**

This article critically assesses how the Franco biography written by S.G. Payne and J. Palacios deals with violence on the Francoist side during the Spanish Civil War and the dictator's role in it. This article argues that the book deals with this topic in a quite unsatisfactory manner and that it does not make any relevant contribution to knowledge in this field. On the contrary, the book makes that topic less clear and proposes a benign image of Franco's responsibility. To do so the authors pay less than little attention to this hotly debated subject and minimize their use of sources. They link the origin of violence in Franco's Spain to the one practiced by the Left and the dynamics of what they call 'revolutionary wars'. They crucially question the scope of that violence and neglect its less visible forms and its harsh consequences. Finally, they make hard to distinguish the role played by Franco himself in the violence.

**Keywords:** Franco, Spanish Civil War, Francoism, Violence.

La biografía de Franco que firman P/P no sale nada bien parada en este número de *Hispania Nova*. Los autores de las distintas contribuciones airean las vergüenzas de su libro, que no son pocas, y dejan claro que se trata de una obra de dudoso valor. No hace falta abundar en ello. Aporta poco o nada en términos de fuentes, datos e informaciones sobre el biografiado. Hace un uso cuando menos sesgado de la enorme bibliografía disponible. Resiste mal la comparación con otras obras anteriores y queda casi en nada comparada con el monumental estudio que dedicó al “Caudillo” Paul Preston hace ya dos décadas.<sup>1</sup> Pero si todo eso es válido para casi cualquier aspecto del libro de P/P, donde resultan más evidentes sus carencias y el tufillo blanqueador de la figura de Franco es tal vez en el trato que dan a las prácticas represivas que protagonizaron durante la guerra y su posguerra los “nacionales” y al papel que en ellas desempeñó el biografiado. Este artículo se detiene en ello.

Ni que decir tiene que es desde luego lícito escribir y publicar lo que se quiera y pueda. Al examinar críticamente el *Franco* de P/P, no hay voluntad de censura o caza de brujas alguna. Pero es asimismo legítimo y saludable someter a crítica lo que aparece en letra impresa, en este caso una biografía de quien rigiera el país con puño de hierro entre 1936 y 1975. Dicho lo cual, no hace falta andarse por las ramas: el modo cómo los biógrafos reflejan las violencias de la guerra y su posguerra es decepcionante y tiene algo de escandaloso. Una cuestión tan significativa y sensible, por la centralidad que tuvo entonces y por los ecos que mantiene en el debate historiográfico y público de hoy, habría merecido bastante más. Sorprende que, gozando uno de sus autores de reconocido prestigio académico, la obra aporte sobre ese tema una mirada tan epidérmica, prejuiciada y con tan poca consideración hacia lo mucho investigado por sus colegas de profesión. Más aun, el especialista o el lector informado pueden encontrarla como una tomadura de pelo. Las páginas que siguen se dedican a argumentar esa valoración crítica en lo referido a cómo *Franco. Una biografía personal y política* aborda las violencias durante la Guerra Civil, dado que otros dos artículos de este número se centran en el periodo de posguerra y en la larga dictadura.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Paul PRESTON, *Franco, “Caudillo de España”*, Barcelona, Grijalbo, 1994 [1993].

<sup>2</sup> Por eso, aunque no sea fácil ni coherente establecer rígidas fronteras cronológicas, aquí se ha preferido no prolongar el comentario más allá de abril de 1939, periodo ulterior al que se dedican Francisco Moreno y Juan José del Águila en este mismo número.

## **“LA REPRESIÓN DE LOS NACIONALES” DE PAYNE Y PALACIOS**

Eso sí, al César lo que es del César. A los dos firmantes del libro hay que reconocerles sus méritos. Han hecho un hallazgo sensacional al ser capaces de descubrir que, durante la Guerra Civil, también hubo “represión” en la zona controlada por los sublevados, con Franco a la cabeza desde muy pronto. Más aun, incluso nos desvelan que en ella tuvo algo que ver el propio “Caudillo”. De este modo, hacen más que algunos biógrafos que, escribiendo cuando apenas se había estudiado esa cuestión, todo sea dicho, se referían solo a las cifras, a que “ejecutó la represión de forma serena e implacable” y a que tras 1939 no hizo una amnistía “general y generosa que hubiera sellado la reconciliación y liquidado la guerra civil”. Incluso no incurren en el yerro de algunos primeros espadas de la literatura historiográfica sobre Franco, como Luis Suárez Fernández. En la voz que dedica en el *Diccionario Biográfico Español* editado por la Real Academia de la Historia al que define y presenta en ella como “Generalísimo y jefe del Estado español”, este veterano medievalista es capaz de no dedicar una sola palabra al carácter antidemocrático de Franco, a la fase de autarquía o a los sangrientos orígenes de su régimen y consigue no emplear ni una sola vez los términos “dictadura”, “dictador” o “represión”.<sup>3</sup> P/P, por el contrario, dedican uno de los 20 capítulos de su libro a lo que llaman “Franco y la represión de los nacionales (1936-1945)”. En él, ensayan una cierta contextualización de esa violencia; aluden a sus orígenes y al papel desempeñado por Falange, el Ejército y sus tribunales militares; dan algunos datos sobre las víctimas en ambas retaguardias; se refieren a su continuación, pasado el último parte de guerra; hacen algún apunte sobre la intervención del propio Franco; e incluso concluyen que “la represión fue muy dura”.<sup>4</sup>

Sin embargo, el mérito de nuestros dos autores encuentra algunos límites en cuanto se mira con cierto detenimiento. Son varios los peros que afloran. El primero está en el propio título del capítulo. Podría discutirse, aunque aquí no lo haremos, el propio término “represión”, que no está claro que capte bien la complejidad de las dinámicas y lógicas que alimentaron las violencias de la guerra y su posguerra. Pero del título podría decirse también que no es del todo afortunado el tracto temporal que se pone entre paréntesis, porque la investigación deja cada vez más claro que las prácticas represivas de los vencedores no acabaron en 1945. Y podría añadirse asimismo que tampoco lo de “nacionales” es una elección feliz. Usar aún un término así implica adoptar el lenguaje que usaron los propios sublevados en 1936, que mantuvo la propaganda franquista durante toda la dictadura y que ha desechado la inmensa mayoría de las y los historiadores posteriores. Emplearlo está lleno de implicaciones que nuestros dos autores no pueden ignorar. Proyecta una cierta familiaridad con quienes se autodenominaron “nacionales”, sugiere que sus contrarios eran anti-españoles o cosas peores y es algo tan poco inocente y ecuánime como si llamáramos a estos últimos “rojos” o al golpe de Estado de julio “Alzamiento” o “Movimiento Nacional”. Aunque no lo dicen así, tal vez pudiera

---

<sup>3</sup> “Franco Bahamonde, Francisco”, en *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2012, vol. XX, pp. 607-612. Sobre ese diccionario y esa entrada, puede verse José L. LEDESMA, “El *Diccionario Biográfico Español*, el pasado y los historiadores”, *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 88 (2012), pp. 247-265. Lo anterior, en Juan Pablo FUSI, *Franco. Autoritarismo y poder personal*, Madrid, Taurus, 1995 [1985], pp. 97-98.

<sup>4</sup> Stanley G. PAYNE y Jesús PALACIOS, *Franco. Una biografía personal y política*, Espasa, Barcelona, 2014 pp. 255-269, y notas en pp. 691-694. El entrecorillado, en p. 268.

extrapolarse a este caso lo que P/P indican páginas atrás al considerar “algo vacua” la crítica de “la izquierda” respecto del uso del término “Cruzada”. En un muy sofisticado ejercicio de historia de los conceptos, afirman que un término es adecuado y válido en el sentido que le dan los contemporáneos “si la mayor parte de quienes lo utilizan creen que lo es”.<sup>5</sup>

El segundo pero tiene que ver con la mera dimensión cuantitativa. Se trata del capítulo más corto del libro. En un volumen de 800 páginas, una cuestión tan relevante como la de las violencias de guerra y posguerra, absolutamente central en la Guerra Civil y el primer franquismo y objeto de interés preferente por parte de la historiografía reciente, es despachada en apenas 14,5 páginas (junto a otras 4 de notas). Aunque sumáramos a ellas las alusiones al tema en otros capítulos, se queda por detrás del segundo capítulo más breve, el referido al periodo en que Franco fue director de la Academia General Militar, que suma 16. Ningún otro capítulo baja de las 20 y la media es de 30 páginas por cada uno. Pero la cosa no se queda ahí. Ocurre además que ni siquiera todo el capítulo se dedica a “Franco y la represión de los nacionales”. Una mera ojeada al texto revela, por un lado, que aparece no solo la “represión de los nacionales”, sino también la violencia practicada en la retaguardia republicana, aunque no se explica por qué se le dedica tanta atención cuando se supone que Franco no tuvo nada que ver con ella. Y revela, por otro lado, que se habla de él menos de lo que cabría esperar tratándose de su biografía y, por tanto, de su papel en la represión. Volveremos sobre ambas cosas después.

En tercer lugar, está la cuestión de las fuentes utilizadas. P/P justifican su libro arguyendo que han tenido “acceso a un buen número de nuevas fuentes”, desde documentación privada de Franco “hasta la abundante información procedente de nuevas fuentes secundarias”.<sup>6</sup> No es el caso en lo que se refiere a su tratamiento de la “represión”, si es que la llamamos así. Tal vez sea en este tema donde más flagrante sea su escasa contribución, y también donde resulte más hiriente para el *Franco* de nuestros dos autores la comparación con el firmado por Paul Preston, abrumador en la búsqueda de evidencias empíricas y en la explotación de la bibliografía existente cuando fue escrito. En el caso de P/P, las fuentes primarias usadas al tratar este tema son raquíscas. Todo se reduce a una entrevista mantenida hace casi medio siglo por Payne con el secretario particular de Mola y una carta de Serrano Súñer a Franco que ya publicó Palacios hace una década. Hay además otros dos documentos citados, pero también publicados previamente. Eso es todo lo que reflejan las notas al pie del capítulo. Si añadimos las fuentes hemerográficas, la cosa no mejora mucho: tres referencias al *Boletín Oficial de la Junta de Defensa* y una a *ABC*. Archivos fundamentales para estas cuestiones como el Histórico Nacional (Madrid), el General de la Administración (Alcalá de Henares), el Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca) o los archivos de la justicia militar ni aparecen mencionados. Ha de suponerse que o no han sido consultados o los autores no han encontrado en ellos nada que les interese o se adecúe a su relato.

---

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 190.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 11.

No menos chocante es el empleo de las fuentes secundarias. Ni son muchas las utilizadas ni destacan por ser las más novedosas ni solventes. Las 34 notas del capítulo recogen en total 39 referencias bibliográficas. No son demasiadas habida cuenta que la bibliografía sobre la “represión” es inabarcable. Y si no están todas las que son, tampoco son todas las que están. Más de la mitad de las referencias (20) son anteriores a 1990, buena parte de ellas textos de la publicística franquista de los años de guerra y posguerra. Y menos de la mitad del total de textos citados tratan en lo fundamental de las violencias de guerra y posguerra. El resto son testimonios de contemporáneos, trabajos dedicados a la guerra y textos de variada naturaleza de los que se toman citas, datos o comentarios sueltos. Así, aunque al decir de P/P “hay abundantes monografías” sobre esas violencias, “algunas de ellas excelentes”, las que citan se cuentan literalmente con los dedos de una mano. Si se añade a ello que entre las citadas hay casi tantas sobre la violencia en la zona republicana como sobre la de los “nacionales”, sin motivo aparente, vemos hasta qué punto esta última, objeto teórico del capítulo, queda sustentada en unas fuentes del todo insuficientes. Los escasos y no siempre relevantes trabajos que citan están lejos de constituir una selección significativa de la historiografía sobre este tema, y los criterios que guían haberlos elegido son cuando menos discutibles y en algún caso oscuros.<sup>7</sup>

Mientras tanto, la abrumadora mayoría de los trabajos monográficos sobre las violencias de guerra y posguerra en sus distintas dimensiones no aparecen, y lo mismo sucede con casi todas las obras de síntesis y colectivas sobre ese mismo tema. Es obvio que no se puede exigir ni tendría sentido ser exhaustivo en las referencias sobre una cuestión con una bibliografía tan amplia como esta, y menos tratándose de un capítulo tan breve. Pero aún menos sentido tiene, o uno más dudoso, ningunear de forma tan abierta y poco sutil la labor de dos generaciones de historiadoras e historiadores. Una labor que ha dado como resultado un sinfín de trabajos, hechos dentro y fuera de la academia, que a lo largo de las últimas tres décadas han bregado con un tema repleto de obstáculos, han avanzado por vías diferentes en su análisis y complejización y lo integran cada vez más en marcos comparados y en el estudio de la política, la sociedad y la cultura de la España del siglo XX. Apoyarse o inspirarse en ellos no parece que haya sido voluntad de nuestros dos autores.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Sobre la violencia franquista citan solo dos monografías: el pionero Josep M. SOLÉ I SABATÉ, *La repressió franquista a Catalunya, 1938-1952*, Barcelona, Edicions 62, 1985 y la edición inglesa de Julius RUIZ, *La justicia de Franco. La represión en Madrid tras la Guerra Civil*, Madrid, RBA, 2012 [2005]. Pero como ambos abordan sobre todo la posguerra, no hay ninguna sobre la propia guerra, de largo el periodo más sangriento. Además de eso hay poco más: tres artículos del mismo Ruiz, tres obras sobre la persecución y el discurso antimasonicos del franquismo y tres títulos generales sobre la violencia de ambos bandos: Santos JULIÁ (dir.), *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999 y dos de Ángel D. MARTÍN RUBIO, que la crítica no considera trabajos de referencia: *Paz, piedad, perdón... y verdad. La Represión en la Guerra civil: una síntesis definitiva*, Madrid, Fénix, 1997 y *Los Mitos de la Represión en la Guerra Civil*, Madrid, Grafite Ediciones, 2005. Eso sí, hay también dos textos sobre la zona republicana: de nuevo Julius RUIZ, *El Terror Rojo. Madrid 1936*, Barcelona, Espasa, 2012, otro artículo del mismo autor y el deslavazado ensayo de Miquel MIR, *Diario de un pistolero anarquista*, Barcelona, Destino, 2009. El entrecomillado, en P/P, *Franco...*, op. cit., p. 692, nota 10.

<sup>8</sup> Hay algunos balances en José Luis LEDESMA, “Del pasado oculto a un pasado omnipresente: Las violencias en la Guerra Civil y la historiografía reciente”, *Jerónimo Zurita. Revista de Historia*, 84 (2009), pp. 163-188; Francisco COBO ROMERO (coord.), *La represión franquista en Andalucía: balance historiográfico, perspectivas teóricas y*

La nómina de ausencias es inmensa, y consignar todas las referencias que podrían haber tenido cabida en las notas del libro de P/P ocuparía demasiado espacio.<sup>9</sup> Pero resultan representativos un par de botones de muestra. Por una parte, puede sorprender que, con dos libros y cuatro artículos citados, el autor más citado en el capítulo que venimos repasando sea el historiador británico Julius Ruiz. Siendo suyos más de la mitad de los textos sobre las “represiones” que hay en las notas, aparece como el gran referente para nuestros biógrafos. Aunque en general ese autor no pasa por ser considerado entre los especialistas como la más alta autoridad en la materia, eso no es en sí mismo más que una elección de Payne y su coautor. Pero resulta muy llamativo al contrastarlo con la ausencia de los trabajos del también historiador británico Paul Preston. Es chocante que se escriba sobre la violencia, la guerra civil y Franco sin citar un libro reciente de las dimensiones, esfuerzo heurístico, trascendencia y capacidad para generar debate, se esté de acuerdo o no con su enfoque y conclusiones, de su monumental *El holocausto español*. Que P/P no hayan hallado en ese libro o en la biografía que dedica el mismo Preston a Franco ni una sola información, cuestión o motivo de discusión dignos de ser citados en este capítulo resulta, ya que no vamos a sugerir otro tipo de motivaciones, un descuido no demasiado elegante.<sup>10</sup>

No menos esclarecedora es la apoyatura bibliográfica empleada al hablar de algunas cuestiones concretas. Cabría detenerse por ejemplo en la de la memoria y representaciones de la guerra civil y sus violencias. Es algo que, desde al menos el trabajo seminal de Paloma Aguilar (1996) y la creación de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (2000), ha dado lugar a un sinfín de estudios,

---

*análisis de resultados*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2012; Gutmaro GÓMEZ BRAVO y Alejandro PÉREZ-OLIVARES, “Las lógicas de la violencia en la Guerra Civil: balance y perspectivas historiográficas”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 32 (2014), pp. 251-262.

<sup>9</sup> Por ejemplo, obras de síntesis o colectivas como Julián CASANOVA (coord.), *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002; Javier RODRIGO, *Hasta la raíz. La violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza, 2008; Mirta NÚÑEZ DÍAZ-BALART (coord.), *La gran represión. Los años de plomo del franquismo*, Madrid, Flor del Viento, 2009; Francisco ESPINOSA (ed.), *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Barcelona, Crítica, 2010; Julio PRADA, *La España masacrada. La represión franquista de guerra y posguerra*, Madrid, Alianza, 2010; Gutmaro GÓMEZ BRAVO, Jorge MARCO, *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)*, Barcelona, Península, 2011; Julio ARÓSTEGUI (coord.), *Franco: la represión como sistema*, Barcelona, Flor del Viento, 2012. El catálogo de estudios monográficos ocuparía páginas enteras, pero cabe citar por ejemplo Julián CASANOVA et al., *El pasado oculto: Fascismo y violencia en Aragón*, Siglo XXI, Madrid, 1992; Manuel ORTIZ HERAS, *Violencia política en la II República y el primer franquismo. Albacete, 1936-1950*, Siglo XXI, Madrid, 1996; Francisco ESPINOSA, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Crítica, 2003; Santiago VEGA, *De la esperanza a la persecución: la represión franquista en la provincia de Segovia*, Crítica, Barcelona, 2005; Francisco MORENO, *1936: el genocidio franquista en Córdoba*, Crítica, Barcelona, 2008; Peter ANDERSON, *The Francoist Military Trials. Terror and Complicity, 1939-1945*, Nueva York, Routledge, 2010; y, para la zona republicana, Josep M. SOLÉ I SABATÉ y Joan VILLARROYA, *La repressió a la rera guarda de Catalunya (1936-1939)*, Barcelona, P.A.M., 1989, 2 vols.; José Luis LEDESMA, *Los días de llamas de la revolución. Violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la guerra civil*, Zaragoza, I.F.C., 2004; Maria THOMAS, *La fe y la furia. Violencia anticlerical popular e iconoclasta en España, 1931-1936*, Granada, Comares, 2014 [2013].

<sup>10</sup> El libro citado es Paul PRESTON, *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Debate, 2011 [edición en inglés en 2013]. En realidad, P/P sí parecen tener en mente las conclusiones de Preston cuando señalan sobre Franco que su política “no procedía de la paranoia o de un sentimiento de venganza personal” (p. 264), pero no hacen referencia alguna a quién sostiene lo contrario que ellos.

debates e iniciativas políticas, judiciales, sociales y culturales. Para P/P, sin embargo, la cosa se ventila en pocas palabras. Según ellos, la polémica sobre quién mató más durante la guerra “se ha visto incrementada” con la Ley de Memoria Histórica aprobada en 2007 durante el gobierno de Rodríguez Zapatero, que tiene “una orientación política sesgada y torticera, puramente revanchista, dirigida a culpar de los asesinatos y crímenes exclusivamente al bando franquista”.<sup>11</sup> Nada más. Y ni una sola referencia bibliográfica.

Veamos otro ejemplo. Al mencionar la Ley de Responsabilidades Políticas y los tribunales que creó, los dos biógrafos de Franco citan tres referencias, pero las tres son textos normativos y comentarios de la propia ley de los años 1939 y 1940. Al parecer, no era menester completarlos con estudios posteriores y recientes monografías regionales. Y es una pena porque manejarlos les habría mostrado, entre otras cosas, que se trataba de algo más que de sancionar “actividades políticas”, porque latía en su seno una doble voluntad punitiva y recaudatoria, de expolio económico del vencido y trasvase de recursos hacia los vencedores, y que esas prácticas represivas habían comenzado mucho antes de 1939 con las sanciones impuestas durante la propia guerra por las comisiones provinciales de incautación.<sup>12</sup> Y tanto o más sorprendente es lo referido a los campos de concentración. Es sin duda uno de los mecanismos represivos de la España de Franco en cuyo estudio más se ha avanzado en la última década, y algunos autores los consideran auténticos laboratorios del país que estaban tratando de construir los vencedores. No parece que P/P se encuentren entre quienes así piensan, ni que las líneas que dedican a la cuestión sean las más afortunadas. Aunque son ya numerosos y meritorios, no se apoyan ni en un solo estudio sobre dichos campos ni sobre los trabajos forzados, batallones disciplinarios y colonias penitenciarias de la España franquista. En cambio, sí que incluyen dos referencias, casi las únicas que existen, sobre los campos de trabajo en la zona republicana. Volveremos sobre ello después.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> P/P, *Franco...*, op. cit., pp. 255-269, y notas en pp. 691-694. El entrecomillado, en p. 268. El texto de Paloma AGUILAR, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza, 1996.

<sup>12</sup> Francesc VILANOVA, *Repressió política i coacció econòmica. Les responsabilitats polítiques de republicans i conservadors catalans a la postguerra (1939-1942)*, P.A.M., Barcelona, 1999; Manuel ÁLVARO DUEÑAS, “Por ministerio de la ley y voluntad del Caudillo”: *la Jurisdicción Especial de Responsabilidades Políticas (1939-1945)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006; Antonio BARRAGÁN MORIANA, *Control social y responsabilidades políticas. (Córdoba 1936-1945)*, Córdoba, Ed. El Páramo, 2009; Fernando PEÑA RAMBLA, *El precio de la derrota. La Ley de Responsabilidades Políticas en Castellón, 1939-1945*, Castellón, Universitat Jaume I, 2010; Julián CASANOVA, Ángela CENARRO (eds.), Estefanía LANGARITA, Nacho MORENO, Irene MURILLO, *Pagar las culpas. La represión económica en Aragón (1936-1945)*, Barcelona, Crítica, 2014.

<sup>13</sup> Brilla así por su ausencia Javier RODRIGO, *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista 1936-1947*, Barcelona, Crítica, 2005, aunque también otros como Carme MOLINERO et al. (eds.), *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2003; Gonzalo ACOSTA BONO et al., *El Canal de los Presos (1940-1962). Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*, Barcelona, Crítica, 2004; Ángeles EGIDO y Matilde EIROA (eds.), “Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo”, *Ayer*, 57 (2005), pp. 19-187; José Miguel GASCÓN y Fernando MENDIOLA (coords.), *Los trabajos forzados en la dictadura*, Pamplona, Jerónimo de Uztáriz, 2007; Javier RODRÍGUEZ, y Enrique BERZAL DE LA ROSA (coords.), *Cárceles y campos de concentración en Castilla y León*, León, Fundación 27 de Marzo, 2011.

### **¿CONTEXTUALIZAR O DILUIR ORÍGENES Y RESPONSABLES?**

Un título impreciso, un detenimiento muy inferior al que la relevancia del tema habría requerido y unas fuentes del todo insuficientes. Con esas mimbres, el cesto no podía resultar demasiado sofisticado. El resultado es que el tratamiento que *Franco. Una biografía personal y política* hace de la “represión de los nacionales” y del papel que en ella desempeñó el biografiado es decepcionante y no aporta ninguna novedad o análisis de interés. Los autores escriben al inicio de su libro que “nuestros lectores podrán juzgar si aportamos aquí datos significativos para la comprensión de la época de Franco en la historia de España”.<sup>14</sup> En lo que se refiere a este tema, el juicio no puede ser muy positivo.

Con todo, y eso sería la cuarta y más importante objeción, no se trata solo de la casi nula contribución al estudio de esta dimensión de la guerra y su posguerra. Ocurre además que las páginas que se le dedican tienen el efecto de cuestionar y emborronar lo que se sabe gracias al torrente de estudios, ensayos y testimonios publicados en los últimos lustros. No es necesario entrar a dilucidar si es fruto de una estrategia consciente de los autores o solo el resultado implícito de cómo y con qué fuentes y enfoque abordan este tema. En todo caso, el resultado es el mismo: si no llega a este libro informado sobre esa cuestión, la impresión del lector o lectora de esta biografía de Franco será que la violencia en los orígenes de su dictadura fue algo secundario y hasta episódico, menos significativa de lo que se cree, parecida y ligada a la practicada por los revolucionarios y en buena medida ajena a la voluntad y participación del “Caudillo”. El resto de este capítulo se dedica a diseccionar este diagnóstico, dividiéndolo en cinco puntos o dimensiones de la cuestión.

Si vamos de lo más general a lo concreto, llama la atención, en primer lugar, el particular ejercicio de contextualización de la “represión de los nacionales” que llevan a cabo los autores. Sobre todo en sus primeros pasos, buena parte del registro historiográfico sobre la violencia de guerra y posguerra fue ajeno al ejercicio de la comparación y ha pecado a menudo de una cierta provincialización de los enfoques y conclusiones. A P/P hay que reconocerles que llevan a cabo un encuadre en un marco europeo más amplio. Eso sí, por un lado, eso ya no es algo muy extraordinario. Es cada vez más habitual que se incorporen análisis comparados con otras experiencias de violencia y guerra, sobre todo en la Europa de entreguerras, y que se integre el estudio de la violencia en debates más amplios. Debates como la definición del franquismo; el grado de consenso de la población hacia ese régimen y su construcción “desde abajo”; la relación entre culturas políticas bélicas y esa violencia; la construcción simbólica y discursiva de las retaguardias y del “enemigo”; el impacto de los procesos de movilización política y secularización de las décadas previas sobre las formas de hacer política; o la naturaleza genocida o no de la violencia de guerra y primera posguerra.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> P/P, *Franco...*, *op. cit.*, p. 11.

<sup>15</sup> Vid. entre otros Julián CASANOVA et al., *El pasado oculto...*, *op. cit.*; Javier RODRIGO, *Cautivos...*, *op. cit.* y “Fascism and Violence in Spain: A comparative update”, *International Journal of Iberian Studies*, 25 (2012), pp. 183-199; Francisco SEVILLANO, *Exterminio. El terror con Franco*, Madrid, Oberon, 2004 y *Rojos. La representación*

Y, por otro lado, la mirada comparada y amplia de P/P no parece interesada en semejantes debates y disquisiciones. Su alcance es bastante más limitado. Todo se reduce a lo que anuncian desde la primera página del capítulo. La española fue tan sangrienta porque, frente a las guerras civiles clásicas, que no buscaban sino objetivos concretos y meros cambios de gobierno, fue un caso de un nuevo tipo de conflictos fratricidas concebidos en términos apocalípticos para exigir “una solución total y sin concesiones”. Contienda que de forma poco inocente definen como “revolucionarias” y cuyos principales orígenes encuentran en la Revolución francesa –“con su época del ‘Terror’ de masas”– y en la guerra civil rusa.<sup>16</sup> La cosa está por tanto muy clara. Aunque no lo digan así, se diría que, para los autores, sí que hubo violencia en la España de Franco, pero no fue principalmente por la voluntad del “Generalísimo” o de los suyos, sino porque creció en el seno de una guerra civil revolucionaria. Una guerra que habría advenido cual catástrofe natural aunque, puestos a buscar culpables, ahí estarían la revolución y el virus ideológico que habría inoculado a la respetable e impecable política liberal.

No se trata solo de una traducción libre de las líneas que sobre ello figuran en el *Franco* de P/P. Si se echa un vistazo a los últimos trabajos de Payne, se verá que su argumento va en esa misma dirección. Así, en un libro reciente, el historiador norteamericano arguye que el tipo de guerras fratricidas propio del siglo XX es el de las “guerras civiles revolucionarias”. Las define como aquellas cuyo motor fue un combate absoluto de raíz ideológica, su *leitmotiv* cambiar radicalmente el orden social y su característica principal la brutalidad de sus violencias. El argumento rezuma confusiones entre la parte y el todo. El autor deja de lado que no pocas contiendas intra-estatales del siglo pasado tuvieron como nudo central no tanto lo doctrinal o político cuanto los ejes racial o religioso, y que de ese tipo fueron varias de las más mortíferas. Sugiere que todas nacían del intento de acometer una transformación drástica, soslayando sin rubor que muchas las originaron quienes buscaban frenar cualquier cambio o reforma (la española, sin ir más lejos). Afirma que el origen de esa era bélica está en la confluencia de “las grandes ideologías revolucionarias”, que postulaban “el recurso a la violencia”, y

---

*del enemigo en la guerra civil*, Madrid, Alianza, 2007; Francisco COBO ROMERO, M<sup>a</sup> Teresa ORTEGA, *Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950*, Granada, Universidad de Granada, 2005; Javier MUÑOZ, José L. LEDESMA y Javier RODRIGO (coords.), *Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*, Madrid, Siete Mares, 2005; Rafael CRUZ, *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Madrid, Siglo XXI, 2006; Carlos GIL ANDRÉS, *Lejos del frente. La Guerra Civil en la Rioja Alta*, Barcelona, Crítica, 2006; Pedro OLIVER OLMO, *La pena de muerte en España*, Madrid, Síntesis, 2008, pp. 123-183; Javier RODRIGO (ed.), “Retaguardia y cultura de guerra, 1936-1939”, *Ayer*, 76 (2009); Francisco MORENTE (ed.), *España en la crisis europea de entreguerras. República, fascismo y guerra civil*, Madrid, Catarata, 2011; Julio ARÓSTEGUI, Jorge MARCO y Gutmaro GÓMEZ BRAVO (coords.), “De Genocidios, Holocaustos, Exterminios... Sobre los procesos represivos en España durante la Guerra Civil y la Dictadura”, *Historia Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 10 (2012); Maria THOMAS, *La fe y la furia. Violencia anticlerical popular e iconoclasta en España, 1931-1936*, Granada, Comares, 2014; Antonio MIGUEZ MACHO, *La genealogía genocida del franquismo. Violencia, memoria e impunidad*, Madrid, Abada, 2014; Peter ANDERSON y Miguel Á. DEL ARCO (eds.), *Lidiando con el pasado. Represión y memoria de la guerra civil y el franquismo*, Granada, Comares, 2014; Julián CASANOVA et al., *Pagar las culpas...*, op. cit.

<sup>16</sup> S.G. PAYNE, J. PALACIOS, *Franco...*, op. cit., pp. 255-256.

las “ambiciones, resentimientos y conflictos” que generaron la modernización social y la aparición de las masas con “una cultura y una política propias”.<sup>17</sup>

Por último, incluye entre los revolucionarios al fascismo y el nazismo, con lo que el círculo acaba de cerrarse: la tradición revolucionaria queda asociada a idearios extremistas y a guerra civil sangrienta, a totalitarismo y a terror, a mera obra destructiva, y se convierte así en pagana de todo lo oscuro que ofrece la historia contemporánea. De modo que apenas podrá sorprender que explique desde idénticas coordenadas las violencias en la Guerra Civil española y sus orígenes. Para él, había ya durante la II República una “situación pre-revolucionaria” de “coacción, ilegalidad y aumento de la violencia” impulsada por la izquierda, de modo que la “revolución violenta” de 1936 no era un fruto espontáneo de la guerra, sino que había sido “planificada y publicitada” desde antes y el conflicto solo añadió el marco para hacerla masiva.<sup>18</sup>

Esto nos conduce al segundo punto o rasgo de la mirada de P/P. Otra manera de “encuadrar” la violencia en la España de Franco, y podría decirse que de difuminar sus contornos, es sugerir de ella una implícita visión reactiva. Para cuando llega al capítulo sobre la “represión de los nacionales”, las y los lectores han recibido ya una abrumadora sucesión de alusiones a la violencia de las izquierdas antes de la guerra. En el relato de nuestros biógrafos, en octubre de 1934 “los revolucionarios habían matado entre cincuenta y cien civiles a *sangre fría*”, incluidos varios seminaristas adolescentes. Luego, en 1935, la violencia política se redujo “cuando la izquierda fracasó y se dedicó a lamerse las heridas”. Pero enseguida regresó a principios de 1936, cuando la campaña electoral de las elecciones de febrero estuvo marcada “por una considerable violencia, casi siempre provocada por la izquierda”.<sup>19</sup>

Claro que lo más grave, para los dos autores, llegaba entonces. “La violencia política, la actividad prerrevolucionaria de los militantes izquierdistas y las actuaciones arbitrarias del gobierno eran cada vez más abundantes”. En abril, Alcalá Zamora “palidecía ante la violencia de la izquierda”. En mayo, incluso Azaña estaba asustado “ante la ola de violencia, desórdenes y abusos generalizados de la ley”. La situación anterior al inicio de la guerra se pinta en términos dramáticos: “oleadas de huelgas masivas, muchas de ellas violentas y destructivas”, incautaciones ilegales de tierras de cultivo, olas de incendios provocados, saqueos de iglesias, “práctica impunidad para las acciones criminales” de los miembros de las organizaciones del Frente Popular, “manipulación” de la justicia, creación de una “una red de administraciones locales coercitivas, muy similares” a la de los fascistas italianos en 1922... Ante

---

<sup>17</sup> Stanley G. PAYNE, *La Europa revolucionaria. Las guerras civiles que marcaron el siglo XX*, Madrid, Temas de Hoy, 2011, pp. 33-34 y 394.

<sup>18</sup> Stanley G. PAYNE, *40 preguntas fundamentales sobre la Guerra Civil*, Madrid, Esfera de los Libros, 2006, p. 131; Id., *¿Por qué la República perdió la guerra?*, Madrid, Espasa, 2010, pp. 65 y 108; Id., *La Europa revolucionaria...*, op. cit., pp. 209 y 236-237. Un argumento similar, en Ángel D. MARTÍN RUBIO, “La represión republicana”, en Alfonso BULLÓN DE MENDOZA y Luis E. TOGORES (coords.), *La otra memoria*, Madrid, Actas, 2011, pp. 57-125, donde se sostiene que el origen de la “represión republicana” no tenía nada que ver con la sublevación militar, sino que estaba en el “levantamiento paralelo” de la izquierda, porque desencadenó la revolución y “la revolución presupone el terror”, y porque esa violencia respondía a una estrategia de terror ligada al proceso revolucionario y a la marcha de la guerra y apuntaba a la creación de “una sociedad basada en credos totalitarios” (pp. 63, 93 y 122-123).

<sup>19</sup> P/P, *Franco...*, pp. 117 y 119. Las cursivas son nuestras.

todo eso, la conclusión de P/P es reveladora: “las frecuentes violaciones de la ley, los asaltos a la propiedad privada y la violencia política en España no tenían precedentes en ningún país moderno de Europa que no hubiera acabado en una *revolución total*”. Dicho de otro modo, “existía un clima prerrevolucionario de anarquía, desgobierno, coerción y violencia creciente *intolerable* en cualquier país”.<sup>20</sup>

En realidad, hoy casi nadie negaría que los meses y semanas anteriores al golpe del 17 de julio estaban cruzados por una profunda tensión social y política. Ese periodo no fue un mero escenario de caos y terror, como planteó durante décadas la publicística franquista y en buena medida reproducen nuestros dos autores, ni había conspiración comunista alguna, pero tampoco era una balsa de aceite. A lo largo de la República y en particular durante la primavera de 1936, confluyeron una movilización social y política sin precedentes, el apresurado acceso de las masas a la política nacional y local, una penosa coyuntura económica que ponía palos en las ruedas de las reformas, unas enormes expectativas con frecuencia frustradas por la coyuntura política... Y ahí estaban también varias herencias no resueltas, como la gestión castrense del orden público y su naturaleza más punitiva que preventiva, y nuevas realidades como la paramilitarización de la política y la movilización antirrevolucionaria de carácter “cívico”. Todo ello se unió para que la conflictividad se tradujera más a menudo que antes en prácticas violentas y para que estas se convirtieran en un recurso frecuente en la contienda política. De hecho, en los últimos años se ha asentado una propuesta de análisis alternativa del periodo que insiste precisamente en ello. Para los autores que la sustentan, la violencia fue una dimensión central de la trayectoria del país entre febrero y julio de 1936, su origen y actores estaban no solo a la derecha sino también –y en ocasiones sobre todo– a la izquierda del espectro político, resultó determinante en el hundimiento de la República y fue un avance y anticipo de las campañas represivas que se desencadenarían en ambas retaguardias a partir del inicio de la Guerra Civil. Esos autores son los únicos en los que se apoyan P/P en sus notas al hablar de estas cuestiones.<sup>21</sup>

Eso sí, nos encontramos de nuevo aquí con las limitaciones de la propuesta de nuestros dos biógrafos. Por un lado, vuelven a despreciar olímpicamente una buena parte de la producción bibliográfica, en este caso sobre la conflictividad y la violencia durante el periodo de gobiernos del Frente Popular. Pero no se trata solo de normas de respeto académico. Si se hubieran referido a otros autores y enfoques, habrían permitido saber a quien lea el libro que hay otras maneras de analizar esa cuestión. Así, una mirada que cuenta con al menos tantos estudios, pruebas y argumentos

---

<sup>20</sup> Ibidem, pp. 140, 142-143, 149-150. Las cursivas de nuevo son nuestras.

<sup>21</sup> Ahí estarían, entre otros, Fernando DEL REY, “Reflexiones sobre la violencia política en la II República”, en Mercedes GUTIÉRREZ, Diego PALACIOS (eds.), *Conflicto político, democracia y dictadura. Portugal y España en la década de 1930*, Madrid, C.E.P.C., 2007, pp. 17-97; Id., *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, pp. 471-461; Gabriele RANZATO, *El gran miedo de 1936. Cómo España se precipitó en la Guerra Civil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2014 [2011]; Manuel ÁLVAREZ TARDÍO, “The Impact of Political Violence During the Spanish General Election of 1936”, *Journal of Contemporary History*, 48 (2013), pp. 463-485; y, de manera más general, Fernando DEL REY (ed.), *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*, Madrid, Tecnos, 2011 y Manuel ÁLVAREZ TARDÍO y Fernando DEL REY (eds.), *El laberinto republicano. La democracia española y sus enemigos*, Barcelona, RBA, 2012 [2011]. Payne y Palacios citan también un trabajo de un registro alejado de lo académico: Juan BLÁZQUEZ MIGUEL, *España turbulenta: alteraciones, violencia y sangre durante la II República*, Madrid, M<sup>a</sup> Dolores Tomás, 2009.

convincientes como la anterior, delinea un cuadro diferente. Sugiere que el impacto de la violencia de esos meses se vio amplificado por una sobre-exposición mediática, por la estrategia de exagerarla por parte de los medios políticos conservadores y por una percepción general en la que se mezclaban los hechos violentos con el mucho mayor número de huelgas y acciones colectivas en su mayoría pacíficas. Encuentra que las prácticas violentas no constituían un fenómeno homogéneo y que en lo esencial ni se vinculaban a campañas de atentados organizadas ni estaban guiadas por la polarización ideológica derechas/izquierdas, sino que predominaban los episodios aislados y procedían de una variopinta conflictividad multisectorial vinculada no solo a la lucha político-ideológica sino también a distintos terrenos sociales, laborales y simbólicos. Y concluye que no se puede desligar esa violencia de las muchas otras formas de acción colectiva y prácticas políticas con las que interactuaba, y que todo análisis se quedaría cojo si se pierde de vista el contexto en el que se produjo: el marco de una España que trataba de democratizar su Estado y sociedad en plena pleamar de proyectos antidemocráticos; el de un régimen republicano con tantos o más enemigos y obstáculos externos que déficits y errores internos; y el de una Europa de entreguerras “en la que la simbiosis entre cultura, política y violencia modeló profundamente las mentalidades, las ideas, las representaciones y las prácticas de sus actores”.<sup>22</sup>

Ahora bien, en el debe de P/P no está solo que se apoyen solo en unos autores y enfoques y desatiendan a otros. De hecho, su relato va mucho más allá de lo que proponen aquellos a los que citan y llega a extremos que rayan lo sectario. Bastará con poner dos ejemplos. Uno es el flagrante desequilibrio en la atención y responsabilidad que otorgan a las “izquierdas” y a las “derechas” en la violencia prebélica y en el estallido de la guerra. En unos casos, se trata de que se muestran mucho más benévolos con las segundas. Cuando se habla de los pecados imputables a las organizaciones conservadoras, fuerzas de orden público y Ejército, las palabras gruesas desaparecen, el tono fiscalizador se diluye y llegan los matices que antes no había. Aquí ya no habrá asesinatos “a sangre fría”, alusiones a la edad de las víctimas ni referencias a la acritud de los victimarios. En su lugar, priman la fórmula del “sí, pero” (sí protagonizaron algunas violencias, pero no tantas como se cree y publicitaron las izquierdas, éstas habían comenzado, etc.) y una prudencia metodológica que no hay al hablar de los otros. Así, por regresar a octubre de 1934, las “fuerzas armadas” también cometieron “atrocidades”, y “*puede ser* que se produjeran muchas ejecuciones sumarias”, pero enseguida se añade que eso fue magnificado por una “gran campaña de propaganda izquierdista”. Lo mismo respecto del trato posterior de los presos de Asturias: hubo malos tratos, pero los exageró la propaganda de “la izquierda europea”. De hecho, el juicio que merece a los autores la represión de la insurrección de ese

<sup>22</sup> Esto último, en Enzo TRAVERSO, *A sangre y fuego. De la guerra civil europea (1914-1945)*, Valencia, P.U.V., 2009 [2007], p. 11. Para lo anterior, véanse entre otros muchos Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, “La necro-lógica de la violencia sociopolítica en la primavera de 1936”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 41 (2011), pp. 37-60; Id., *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*, Madrid, Alianza, 2011, pp. 307-388; Id., *En nombre de la autoridad. La defensa del orden público durante la Segunda República Española (1931-1936)*, Granada, Comares, 2014; Rafael CRUZ, *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Madrid, Siglo XXI, 2006; Francisco ESPINOSA, *La primavera del Frente Popular. Los campesinos de Badajoz y el origen de la guerra civil (marzo-julio de 1936)*, Madrid, Cátedra, 2007; José L. LEDESMA, La ‘primavera trágica’ de 1936 y la pendiente hacia la guerra civil”, en Francisco SÁNCHEZ (ed.), *Los mitos del 18 de julio*, Barcelona, Crítica, 2013, pp. 313-339.

octubre es que “fue relativamente suave” y “muy restringida”, lo cual además consideran un grave error. En su opinión, “solo un severo enjuiciamiento de los revolucionarios”, que para ellos parece que no se dio, “habría hecho posible la supervivencia de una república democrática”.<sup>23</sup>

Mientras tanto, en otros casos se trata de la práctica desaparición de cualquier actor social y político que no sean las organizaciones revolucionarias y los partidos y gobiernos de izquierda. Es lo que sucede al hablar de la larga “primavera trágica” y la supuesta pendiente de violencia hacia la guerra. No es solo que no se discuta el grado de implicación o responsabilidad de los partidos, sindicatos, políticos y militantes de derecha, de los militares sublevados o de las fuerzas policiales, que en casos como Yeste respondían a tiros a las movilizaciones populares. Estamos muy lejos de lo que señalan quienes mejor lo han estudiado, en el sentido de que a lo sumo en torno a un tercio de las muertes de ese periodo fueron resultado de actos violentos de individuos y organizaciones de izquierdas, mientras que el resto son imputables a los de derechas y a las fuerzas de orden público.<sup>24</sup>

Todo eso desaparece del fresco pintado por P/P. No otorgan el menor espacio para la hoy ya bien conocida campaña de provocaciones y atentados desplegada desde la derecha y que se llevó por delante al menos tantas vidas y desestabilizó en no menor medida que la de los “revolucionarios”. Por toda alusión, el lector o lectora solo hallará una sonrojante referencia al atentado contra el teniente Castillo. En un apretado párrafo, se señala brevemente que fue asesinado y dónde y cuándo sucedió, pero los autores olvidan añadir quién lo hizo. En cambio, no pasan por alto hacer una larga nómina de los “pecados” que reunía la víctima: ser socialista, miembro de la UMRA, haberse amotinado en 1934, ser rehabilitado por Azaña para tener en la policía “mandos revolucionarios”, ser instructor de las milicias socialistas y comunistas y haber herido de gravedad a un manifestante de derechas desarmado. Casualmente, con el inmediato asesinato de Calvo Sotelo, sucede exactamente lo contrario. Su narración sí que merece todo lujo de detalles sobre sus verdugos y sobre sus conexiones políticas, pero ninguno sobre la responsabilidad del asesinato en el explosivo clima político del momento. En suma, todo parece apuntar en la misma dirección: minimizar lo que incluso algunos de sus impulsores no tuvieron empacho en destacar, como cuando Primo de Rivera hablaba en junio de 1936 de “santa cruzada de violencia” y de ella destacaba el monárquico Antonio Goicoechea la “necesidad ineludible de organizarla”. Porque no era solo una suma de episodios inconexos sino que, como reconocería el propio general Mola, “se ha intentado provocar una situación violenta entre sectores políticos opuestos para, apoyados en ella, proceder”.<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> P/P, *Franco...*, *op. cit.*, pp. 117, 119-120.

<sup>24</sup> Para Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, en Id. et al, *La Segunda República Española*, Pasado y Presente, Barcelona, 2015, pp. 1132-1133, los individuos y formaciones de las izquierdas serían causantes del 29,42% de las muertes, sobre aquellos vinculados a las derechas pesarían el 30,65% –casi la mitad de ellos atribuibles a Falange–, otro 29,16% sería imputable a las fuerzas de orden público y el resto serían casos con victimarios no identificados. Para Rafael CRUZ, *En el nombre del pueblo...*, *op. cit.*, la distribución es de 20% imputables a las izquierdas, 17% a las derechas y hasta 43% a las distintas policías del Estado.

<sup>25</sup> Citas en Paul PRESTON, *El holocausto español...*, *op. cit.*, pp. 177, 179 y 184. Lo de Castillo y Calvo Sotelo, en P/P, *Franco...*, *op. cit.*, pp. 151-153.

Y proceder significaba lo que definía un dirigente de la patronal agraria andaluza de modo nítido: la única manera de tratar el problema de los elementos de izquierda era “la violencia mediante la sublevación armada”.<sup>26</sup> Eso y las palabras de Mola apuntan al segundo ejemplo que se puede poner aquí sobre a qué extremos llega esta biografía de Franco al referirse a las vísperas de la Guerra Civil. La otra gran laguna en esta parte del relato de P/P es precisamente la conspiración militar que desembocó en el golpe de julio y en el inicio de una contienda fratricida de mil días. El retrato reducido al mínimo que de ella se hace y que desvirtúa su papel real es analizado en otro texto de este número. Bastará ahora con señalar que implica un par de cosas. Implica, de una parte, dejar de lado su trascendencia en tanto que estrategia violenta y cesura radical con todo lo anterior. A la postre, el mayor y más trascendental fenómeno de violencia que hubo durante los meses siguientes a las elecciones de febrero fue esa conspiración militar y la consiguiente rebelión abierta contra el régimen republicano que devino en brutal guerra civil. Hasta entonces, abundaban las excusas, “razones” y ganas para echarse al cuello del contrario, y se contaba además con una cierta práctica, pero no cabe duda que había al menos tantas en el sentido contrario, y en todo caso lo anterior ni mucho menos bastaba para desencadenar una carnicería como la del verano de 1936. Aunque con menos sangre de por medio, similares conflictos, crisis, fracturas políticas y lenguajes guerreros existían en otros países de Europa, como en la Francia de esos meses, sin que por ello sus habitantes se lanzaran a una degollina.

Ligado a ello, la mirada de P/P a la conspiración conlleva asimismo, de otra parte, diluir las responsabilidades en el inicio de la guerra misma y del baño de sangre que le acompañó. La gravedad de los episodios violentos de los años y meses anteriores al 17 de julio palidecen ante la matanza que empezó ese día. El pretendido remedio que fue la rebelión fue, como parece necesario repetir ante libros como este, infinitamente peor que la supuesta enfermedad. El golpe de Estado y la contienda que inició transformaron radicalmente las estrategias, formas, funciones y alcance de la violencia. Lo que hasta ese día fuera arma de los sectores más comprometidos en las luchas partidarias y sociales pasó a ser instrumento al alcance de cualquiera. De última pasó a *prima ratio* de las relaciones políticas, porque todo contexto bélico inaugura escenarios y lógicas que difieren radicalmente de las situaciones de paz y que se definen por incluir el uso masivo de la violencia.<sup>27</sup>

Y puestos a identificar a los responsables, no hay muchas dudas. No debería haberlas, aunque P/P las plantean cuando, en un ejercicio de frivolidad pasmoso, sugieren que los que despeñaron al país hacia la guerra estaban en la izquierda, y además de manera deliberada: “los partidos izquierdistas estaban movilizados y los aliados revolucionarios del gobierno deseaban combatir incluso aunque aquello significara meter al país en una guerra civil muy destructiva”. En las conclusiones de la obra lo dicen de modo más rotundo. La democracia, defienden, había muerto ya “a manos del Frente Popular, lo cual fue la razón “en última instancia” de la rebelión militar y de la derecha, que no se habría producido sin “la desaparición del respeto a la ley y a la propiedad desde febrero de 1936”. Más aun, “la insurrección y la Guerra Civil fueron provocadas deliberadamente por las izquierdas, para provocar una revolución y hacerse con el poder y, en ese sentido, “fueron tanto o más responsables de que

---

<sup>26</sup> Citado en Paul PRESTON, *El holocausto español...*, op. cit., p. 188.

<sup>27</sup> Stathis KALYVAS, *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Madrid, Akal, 2010 [2006], pp. 41-43 y pássim.

surgiera el Franco político que la derecha”.<sup>28</sup> Un amplio consenso historiográfico y el sentido común apuntan en otra dirección. Gobernantes republicanos, organizaciones políticas y sindicales y sus bases populares, autoridades locales y “milicias rojas”, huelguistas e invasores de fincas aportaron errores, radicalismo, retóricas intransigentes, para algunos estudiosos tanto como desde el otro lado de la divisoria política y social. Pero quienes inauguraron ese marco bélico y abocaron al país a una masacre no se sentaban en el banco azul del Congreso, no iban a mítines sindicales ni calzaban alpargatas de esparto. Portaban trajes a medida, camisas azules, relicarios y sobre todo uniformes militares.

Y aunque no estuviera tan comprometido en la organización del golpe ni firmó las directrices sobre su necesario carácter violento, uno de ellos fue un tal Francisco Franco. No era un señor que pasaba por allí y se viera implicado sin saber cómo en un jaleo monumental. Tampoco era exactamente, como podría inferirse del relato de P/P, un abnegado militar y apolítico que se resistió hasta el final a intervenir en política, por más que “se temía lo peor” ante una tensión que iba “incrementándose de manera progresiva”, y que solo se decidió a sumarse al golpe cuando Calvo Sotelo fue asesinado. Una mirada no hagiográfica y más atenta a la bibliografía disponible habría permitido a los autores descubrir que, a la altura del 17 de julio, llevaba al menos meses implicado en la política y en los planes de la rebelión que estalló ese día. Y a tenor de los precedentes, viendo cómo se las gastaba con el enemigo en las campañas africanas o el modo como sofocaron la insurrección de Asturias tropas del Ejército que él coordinaba desde Madrid, no hay muchas razones para pensar que su incorporación al golpe antirrepublicano templara los ánimos justicieros de los rebeldes. De hecho, como muestra una reciente investigación de Ángel Viñas, las hay para concluir que, de hecho, el primer acto de la rebelión y por tanto de la propia guerra lo protagonizó el propio Franco, y habría sido precisamente ordenar el asesinato del general Balmes. Para los autores de *Franco. Una biografía personal y política*, eso supone sin más una mera “teoría de la conspiración”. Claro, eso no casa con su imagen de un profesional militar arrastrado a intervenir ante esa situación “intolerable” a la que antes hacíamos referencia ni con la de unos sublevados que luego “se encontraron *atrapados* en una guerra civil despiadada contra un régimen republicano revolucionario”.<sup>29</sup>

### **LOS UNOS Y LOS OTROS**

Atrapados en una guerra civil despiadada, como si no fuera con ellos, y frente a un régimen revolucionario y sanguinario. Así llegamos al tercer punto de nuestro análisis: el otro modo que tienen P/P de difuminar la violencia en la España de Franco es la recurrente alusión al baño de sangre desatado en la zona republicana. Se trate de una estrategia consciente de los autores o de algo no deliberado, lo cierto es que, para cuando comienzan a hablar de la violencia en la zona de Franco y en

---

<sup>28</sup> S.G. PAYNE y J. PALACIOS, *Franco...*, *op. cit.*, pp. 158, 627-628.

<sup>29</sup> *Ibidem*, pp. 131, 140, 151, 155 y 183. La cursiva es nuestra. Los precedentes del sanguinario proceder de Franco y su papel en la conspiración militar, en Paul PRESTON, *Franco...*, *op. cit.*, pássim y pp., y Antonio CAZORLA, *Franco. Biografía del mito*, Madrid, Alianza, 2015, pp. 74-84, y lo de Balmes en Ángel VIÑAS, *La conspiración del General Franco, y otras revelaciones acerca de una guerra civil desfigurada*, Barcelona, Crítica, 2011. El carácter apolítico y salvador de la patria de Franco formaba ya parte de su imagen mítica: Laura ZENOBI, *La construcción del mito de Franco*, Madrid, Cátedra, 2011, pp. 253-259.

la posguerra, las alusiones a la ejercida por los otros han sido ya innumerables, y cuando hablan de la primera no dejan de contrastarla, y no exactamente para que salga mal parada, con la segunda.

Antes del dedicado a la “represión de los nacionales”, el noveno, esta biografía de Franco narra la Guerra Civil en otros tres capítulos. En ellos, a lo largo de 90 páginas, hay solo muy breves alusiones a la violencia practicada por los rebeldes y el Estado campamental de Franco. En concreto, mencionan únicamente la feroz represión que siguió a la conquista de Málaga y Asturias en 1937 (unas 4.000 y 2.000 víctimas, respectivamente), aunque no falta el contrapunto sobre que, tras la primera, Franco había instituido un sistema de tribunales militares que “había reducido el número de ejecuciones masivas”. Nada más; ni siquiera al relatar la conquista por las tropas de los suyos de la Andalucía occidental, Badajoz, Navarra o tantos otros lugares. Lo demás serán solo referencias generales aisladas en las que además, por sistema y de modo poco inocente, se alude también a la violencia revolucionaria, por lo general en primer lugar.<sup>30</sup>

Así, al inicio del capítulo 6, los autores señalan que hubo una “brutal represión de la oposición” desde el principio en las dos zonas, aunque obsérvese el orden empleado y la relación sugerida al apuntar sus orígenes y causas: lo que condujo al clima de ejecuciones masivas fue “la constante acumulación de las llamadas a la violencia por parte de la izquierda revolucionaria [que] fue en aumento en los últimos años, y la determinación de los insurgentes de actuar del mismo modo”. La idea que se destila es que primero fue la izquierda y luego, como respuesta o imitación, los otros. Hay más ejemplos. En la zona republicana, dicen nuestros autores, “el saqueo y el pillaje *a gran escala* fue parte *fundamental* de la revolución” y también la practicó “de manera sistemática” el gobierno, y en la zona franquista las tropas saquearon asimismo, a pesar de las órdenes que les dieron de no hacer pillaje, y las autoridades impusieron multas y confiscaciones de bienes a sus enemigos políticos. Es fácil ver que los términos son más contundentes en el primer caso que en el segundo. Tras la toma de Toledo, añaden después, hubo “una serie de ejecuciones de republicanos”, pero eran un “ajuste de cuentas” de la represión llevada a cabo antes por aquellos. Más tarde encontramos también que, frente a “la revolución violenta de sus enemigos”, los “nacionales” y Franco debieron poner en marcha una “amplia contrarrevolución derechista” que, por lo que se ve, no creen necesario tildar también de violenta. Al narrar el conocido episodio del paraninfo de la Universidad de Salamanca, Unamuno estaba “aterrado ante la violencia de la izquierda”, pero al parecer no desempeñó ningún papel su asco ante la de los sublevados, que solo es mencionada después apuntando que el filósofo bilbaíno “fue cada vez más crítico” con ella. Y algo parecido hallamos con los bombardeos, donde los autores se despachan con una afirmación falsa e indignante. Para ellos, a pesar del énfasis de la propaganda republicana sobre Guernica, “los ataques indiscriminados sobre las ciudades fueron de baja escala y hubo más por el lado republicano”.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> El entrecorillado, en P/P, *Franco...*, op. cit., p. 230 (también en p. 260). Fuera del cuerpo del texto, en una nota (p. 673), los autores se refieren a la masacre de Badajoz arguyendo que “fue probablemente una invención”. Para tan sensacional conclusión se basan en especialistas de la talla de F. Pilo, mientras que ni citan a Francisco Espinosa, que algo ha estudiado sobre el caso.

<sup>31</sup> P/P, *Franco...*, op. cit., pp. 169, 171, 180, 189 (y 630), 194 y 247-248.

Eso es todo. En cambio, en esos tres capítulos sobre la guerra, son mucho más numerosas las evocaciones de la violencia en la zona republicana, y ahí sin contrapuntos. Incluso antes, al acabar el último capítulo sobre la II República, se indica ya que, cuando Giral armaba el 19 de julio al pueblo, “quedaba garantizada una guerra civil a escala total y una revolución violenta”. Todo culpa de Giral, por lo visto. El relato sobre la marcha de la contienda, las operaciones militares y la actitud de Franco está salpicado aquí y allá de imágenes y expresiones de ese tenor. “La mayoría de los revolucionarios” se dedicaron a expoliar, saquear y destruir arte sacro a gran escala, y a “emplear una violencia *indiscriminada*” contra sus enemigos. La construcción de la retaguardia republicana se define como “el avance violento y *sangriento* de los revolucionarios”. Hubo en la zona republicana una “violencia *masiva* desatada” contra el clero y los católicos que acabó con “decenas de miles de vidas”. La revolución “había aniquilado” a buena parte de los oficiales de la flota republicana... También llegan al apartado conclusivo del libro, donde se puede leer que la zona republicana estaba “dominada por unas poderosas fuerzas revolucionarias dedicadas a la eliminación política de todos sus adversarios –la mitad o más de los españoles–”.

Las y los lectores buscarán en vano expresiones tan contundentes como las que ponemos en cursiva al hablar del otro bando. Tampoco detalles como los que acompañan la narración de la ejecución de Primo de Rivera, de quien se nos dice sin contrastarlo que recibió una descarga de fusilería en las piernas y luego un tiro en la sien. Ni esas ni cosas peores fueron extrañas en la zona franquista ni, luego, entrada la posguerra. Y tampoco hallarán conclusiones como la que lleva a los autores a considerar “las consecuencias destructivas de la revolución violenta” una de las grandes causas del triunfo de Franco sobre los republicanos. Como no dicen nada al respecto, se supone que la contrarrevolución y sus prácticas represivas en el otro lado no tuvieron consecuencias tan negativas, aunque probablemente sus decenas de miles de víctimas pensarían otra cosa. De hecho, páginas después añaden con toda tranquilidad que la represión de los nacionales fue “la más efectiva de las dos”.<sup>32</sup>

Claro que la alusión a lo ocurrido en la zona republicana no queda ahí. Como sugeríamos antes, sigue ocupando la atención de los autores en el capítulo dedicado a la “represión de los nacionales”. Buena parte de él está trenzado a partir de una imagen especular similar a la anterior. Dos rasgos parecen definirlo. El primero es que se empieza subrayando el papel de los revolucionarios en toda esa historia de sangre y destrucción. Junto a las “guerras civiles revolucionarias” y las luchas ideológicas del siglo XX, los autores recuerdan que el otro origen de las violencias de la guerra estuvo en los “movimientos revolucionarios” que, en los años y meses anteriores, “fomentaron el odio, la violencia y [...] el ‘exterminio’”, en los intentos de insurrección revolucionaria violenta anteriores y en las “formas más virulentas y de propaganda y agitación de masas, sobre todo por parte de los revolucionarios, que a menudo hablaban de la necesidad de ‘liquidar’ a la burguesía”. Mientras tanto, de la parte imputable a los sectores conservadores apenas se dice que el discurso de la derecha “buscaba deshumanizar al adversario y legitimar medidas extremas”. De nuevo términos más templados al hablar de la derecha. Términos que no hacen justicia al sinfín de invocaciones a la violencia que se pueden encontrar en su discurso durante la República y que, para Paul Preston, configuran auténticos “teóricos del

---

<sup>32</sup> *Ibidem*, pp. 161, 173, 190, 195, 247, 248-249, 259 y 630.

exterminio”. Algo parecido ocurre con el desencadenamiento de la matanza. Tras el excursus sobre sus fuentes y orígenes, lo primero que se dice en concreto es que los asesinatos en territorio republicano se produjeron desde el mismo 18 de julio, como “continuación de la violencia prerrevolucionaria” de esa primavera, “y muy pronto se dieron de forma generalizada y *sistemática*”. Y solo entonces se añade que en el bando nacional “*también* comenzarían *casi* de inmediato”. Una vez más, se cita en primer lugar lo hecho por la “izquierda” y se describe en tonos más prolijos y contundentes que al referirse a la “derecha”.<sup>33</sup>

El otro rasgo de esa imagen consiste en que, casi cada vez que se ha de concretar e identificar la represión protagonizada por los sublevados y sus apoyos políticos, se vuelve a recordar que sucedió lo mismo o cosas peores al otro lado de las trincheras. La falta de ecuanimidad es pasmosa. Por ejemplo, en el breve párrafo que les dedican, nuestros autores ni siquiera usan la expresión “campos de concentración” para la zona franquista y la posguerra, quizá porque suena demasiado mal y está asociada a los peores excesos de cierto régimen alemán cuyo apoyo resultó decisivo para la victoria de Franco. En cambio, sí que lo emplean para los campos de la zona republicana. Con ello, además de despreciar la terminología de los estudios de referencia, se diría que en este caso no les parece tan relevante la que usaban los propios contemporáneos, a los que incluso parecen aquí corregir. Quizá conviniera recordarles que, además de la propaganda izquierdista, a los campos en la España de Franco los llamaban “de concentración” hasta las propias autoridades franquistas, y que no en vano el organismo oficial creado a mediados de 1937 para organizarlos se llamaría Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros. Ahora bien, la cosa no se queda en lo nominal. Como remate, los dos biógrafos del “Caudillo” concluyen con algo que choca frontalmente con las evidencias y estudios disponibles: frente a lo que había en la zona franquista y luego en la inmediata posguerra, y lo dicen sin mayor explicación, los campos en la zona republicana “impusieron trabajos forzados mucho más severos”.<sup>34</sup>

Son varios los casos similares. Si la policía o las milicias asumieron un papel importante en la violencia rebelde, ocurre que fueron métodos similares a los del bando republicano y, al mencionar la labor de grupos de falangistas como jueces y verdugos, se recalca que actuaban “exactamente igual que los milicianos izquierdistas”. Si se cuenta que víctima de la represión de los “nacionales” podía ser cualquier sospechoso de oponerse al “*Movimiento Nacional*” –otra vez términos poco asépticos–, de inmediato se afirma que se actuó “con suma arbitrariedad en ambos bandos” y se añade gratuitamente que los revolucionarios estuvieron más “avergonzados por su sed de sangre y se esforzaron por ocultar su represión” (habrá que inferir por tanto que los rebeldes no). Si hay que reconocer que la violencia en la zona de Franco continuó después de 1936 y que con cada avance de sus tropas aumentaba el número de prisioneros en sus campos y prisiones, se apunta que los escasos avances del ejército republicano en 1937-1938 “a menudo fueron acompañados de nuevas ejecuciones políticas” y se elucubra que fueron menores solo porque sus conquistas lo eran también. Y si se habla de lo que la guerra tuvo de “Cruzada”, se aprovecha la ocasión para avanzar una explicación a la violencia franquista, por cierto que de nuevo con términos que no se usan al hablar de esta última: como

---

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 256. Paul PRESTON, *El holocausto...*, *op. cit.*, pp. 71-92. Las cursivas son nuestras.

<sup>34</sup> P/P, *Franco...*, *op. cit.*, p. 266. Véase entre otros Javier RODRIGO, *Cautivos...*, *op. cit.*

“decenas de miles de católicos y conservadores” fueron “asesinados *a sangre fría* por el Frente Popular”, muchos de los seguidores de Franco no tuvieron intención alguna de perdonar a los relacionados “con tales atrocidades” o en general con la política de izquierdas.<sup>35</sup>

La conclusión sería obvia. O nuestros dos autores están tan obsesionados con la violencia en la zona republicana que eso les lleva a dedicarle tanta atención como a la del otro bando en un libro en el que los protagonistas habrían de ser Franco y los suyos, o es que la primera les sirve de coartada para desviar la atención de la segunda o para presentarla, según otro tópico de profundo arraigo, como proporcionada y simétrica a la primera. No otra cosa parece haber tras ese pertinaz cotejo entre una y otra. Porque no se trata de un verdadero ejercicio de comparación entre ambos fenómenos represivos, que podría haber sido interesante. Ni siquiera es un cuestionamiento del esquema de las diferencias o asimetrías, que ha sido el más usado en la literatura especializada para contrastarlos y analizarlos. Según su versión clásica, la violencia llevada a cabo por los sublevados habría sido ofensiva frente a un régimen legítimo, premeditada y metódica, dirigida y sancionada desde la cúpula del poder del “Nuevo Estado”, central en tanto que columna vertebral de su proyecto político y prolongada con intensidad hasta bien entrada la posguerra. Frente a ella, la ejercida en la zona republicana habría sido “defensiva” y espontánea en tanto que respuesta a la rebelión y a su violencia, era fruto del derrumbe y atomización del poder central, y por tanto marginal respecto a un Estado que acometió pronto la tarea de su control.<sup>36</sup>

Cuestionamientos del esquema los ha habido. No en vano, resulta válido como punto de partida pero requiere ser completado en varios sentidos. Por un lado, frente a la idea de la violencia en una zona como reverso asimétrico de la otra, parece adecuado no desatender los caminos paralelos que se siguieron en ambas en las formas de eliminación y en algunas de sus dinámicas. Por otro, so pena de situarla en un limbo de orígenes espontáneos, actores incontrolados y apariencia anómica, al análisis de las violencias en la zona republicana deben sumarse cuestiones como la indudable participación de los poderes revolucionarios y organizaciones de izquierdas y sindicales, su vinculación con la política y la construcción de la retaguardia republicana, o las identidades, categorías de enemigo y criterios políticos, morales y de justicia que las nutrían.<sup>37</sup> Y por otro, por lo que hace a la violencia rebelde y franquista, conviene que el lienzo integre mejor las dinámicas “desde abajo” de la violencia – es decir, la demanda, denuncia y participación de otros actores como élites y poblaciones locales –, el influjo que tuvo en los planes previos la transformación de la rebelión de julio en una guerra civil larga y las diferentes lógicas impuestas por las diversas fases de la guerra y de la dictadura. De hecho, no faltan ya los autores que recusan la validez general del esquema y la existencia de asimetrías

---

<sup>35</sup> P/P, *Franco...*, *op. cit.*, pp. 258, 261, 262 y 266. Las cursivas son nuestras.

<sup>36</sup> Véanse, para algunas versiones, diferentes eso sí, Alberto REIG TAPIA, *Violencia y terror*, Madrid, Akal, 1990, pp. 14-19; Francisco MORENO, “El terrible secreto del franquismo”, *La Aventura de la Historia*, 3 (1999), pp. 12-25; Javier RODRIGO, *Hasta la raíz...*, *op. cit.*, pp. 31-49; P. PRESTON, *El holocausto...*, *op. cit.*, pássim. Sobre el tópico de la violencia proporcionada, Javier RODRIGO, “Franco practicó una política represiva ilegítima y desproporcionada”, *Temas para el debate*, 172 (2009), pp. 35-37.

<sup>37</sup> V.gr. José L. LEDESMA, “Qué violencia para qué retaguardia o la República en guerra de 1936”, *Ayer*, 76 (2009), pp. 83-114, y María THOMAS, *La fe y la furia...*, *op. cit.*

sustanciales. En su enfoque, se niega la mayor respecto del carácter espontáneo, improvisado y descentralizado de las prácticas represivas en la zona republicana, se recalcan los cambios e institucionalización de las acometidas en la zona rebelde y en la posguerra, y se sugiere que las primeras fueron tan criminales como las segundas y que en su origen no estaba la defensa de la República sino solo el hecho de que, como todas las revoluciones, la desatada aquí avanzó amontonando cadáveres y cenizas.<sup>38</sup>

Sin embargo, en las páginas de P/P no se trata de nada de eso. Critican en unas breves líneas el esquema de las asimetrías y se apoyan en algunos de los autores y resultados del último enfoque citado pero, de nuevo, van mucho más allá de eso (o más atrás). Más que dialogar con los análisis que aporta la literatura de referencia o revisarla, lo que hacen es bastante más rudimentario. Retrasan las manecillas del reloj hasta antes de que aparecieran las primeras monografías a principios de la década de 1980 y reproducen en lo esencial el relato tardofranquista contra el que se auparon aquellas. Así, como si apenas nada hubiera sido estudiado y escrito desde Ricardo de la Cierva o Ramón Salas Larrazábal, nuestros dos biógrafos parecen asumir su misma falsa objetividad, equiparadora de ambas violencias pero más benévola con la del bando franquista, y similares argumentos. Lo curioso del caso es que, al hacerlo, el Payne de hoy en día recusa al Payne de hace medio siglo. Entonces, el joven historiador escribía cosas muy distintas. Defendía que la violencia en la zona republicana “había sido espontánea, desorganizada y contra los deseos del gobierno republicano” y que se produjo casi en su totalidad durante los primeros seis meses. Mientras tanto, al otro lado de las trincheras, el asesinato de la oposición política “había sido estimulado y organizado desde el primer momento desde las más altas instancias [by the official leadership]” y aumentó más que disminuyó su intensidad con el avance de la guerra.<sup>39</sup>

En algún momento debió de ver la luz, porque ahora sostiene con Palacios que “las dos represiones fueron similares en el sentido de que no estuvieron sujetas a una coordinación centralizada en los primeros meses”. Y si, con el tiempo, la de los “nacionales” se volvió “más organizada” y “fue la más efectiva de las dos”, algo de eso habría también en la otra porque el gobierno republicano “autorizó e incluso organizó los escuadrones de la muerte” en Madrid y Barcelona. Y luego está el balance o traca final. Tras la guerra, la represión franquista habría sido muy dura, pero, “a la vista de los muchos miles de asesinados en la zona republicana”, sobre todo durante esas primeras semanas cuando “la izquierda creía que iba ganando la guerra, no hay razón para pensar que la situación habría sido mejor si los revolucionarios hubieran triunfado”. No son argumentos nuevos, sino bien rancios, usados por la publicística del “Nuevo Estado” y presente en otras biografías muy anteriores de Franco como la de Brian Crozier. En todo caso, se diría que a P/P no les importa demasiado que eso sea hacer ejercicios contra-factuales o que no haya la menor fuente, estudio o indicio razonable para aventurar semejante dislate. Tampoco que los haya más bien en el sentido

---

<sup>38</sup> Véase entre otros, además de los textos ya citados de Julius Ruiz, el de Fernando DEL REY, “Por tierras de La Mancha. Apuntes sobre la violencia revolucionaria en la Guerra Civil española (1936-1939)”, *Alcores*, 11 (2011), pp. 223-263.

<sup>39</sup> Stanley G. PAYNE, “The Second Spanish Republic, 1931-1939”, en Allen GUTTMAN (ed.), *American Neutrality and the Spanish Civil War*, Boston, Heath & Company, 1963, pp. 20-30 (cita en p. 28).

contrario, como que el proceso de economización de la violencia fue mucho más rápido, intenso y exitoso en la zona republicana, o como que, con la revolución frenada desde finales de 1936, difícilmente podían vencer “los revolucionarios”. Pero no se quedan ahí. Añaden incluso que, con esa eventual victoria, “podría haber sido mucho peor”.<sup>40</sup>

### **MINIMIZA Y DIFUMINA QUE SIEMPRE ALGO QUEDA**

Podría haber sido mucho peor, parecen decirnos los autores, porque lo que de veras sucedió tampoco fue para tanto. Además de vincularla a las guerras civiles revolucionarias y de contraponerla sin cesar a las violencias acometidas por las izquierdas antes de la Guerra Civil y durante el propio conflicto, una cuarta manera de tratar la “represión de los nacionales” por parte de los dos biógrafos de Franco es relativizar su trascendencia. Será también el cuarto y penúltimo punto que trataremos aquí.

Son a su vez también varios los modos de hacerlo. Uno de ellos, el más elemental, es el de cuestionar sus dimensiones cuantitativas. Por más que durante un tiempo fuera más o menos válido criticar que algunos trabajos se limitaran a “contar muertos”, la labor contable era tan necesaria como ardua habida cuenta de las carencias documentales. Como resultado de un sinfín de estudios, con metodologías a veces dispares todo hay que decirlo, en los últimos años ha sido posible acercarse a un retrato al menos aproximado del coste humano de las violencias de guerra y posguerra. Se puede así calcular de manera razonable que las políticas y prácticas represivas se llevaron por delante la vida de en torno a 50.000 personas en la zona republicana, y un mínimo de otras 130.000 en la España de Franco, unas 40.000 de ellas durante la posguerra, aunque la cifra global real bien pudo ser mayor y, según alguna estimación, superar los 150.000.<sup>41</sup>

Pero P/P se muestran inmunes a la bibliografía y a sus resultados. Por un lado, tildan la cuestión de mera “polémica sobre cuál de los dos bandos era el más cruel y culpable”, como si tal cosa no tuviera utilidad alguna, y ya veíamos que consideran que la conocida como Ley de Memoria Histórica no ha hecho sino enquistarla. Y por otro, afirman sin rubor que el número de víctimas en cada bando “pudo ser similar”. La cifra que dan para la violencia de la “izquierda revolucionaria” es algo superior a la de los cálculos anteriores, 55.000 o 56.000. La otra, sin embargo, los rebaja sustancialmente. Haciendo un alarde de precisión, nuestros dos autores afirman que la represión de los “nacionales” fue “algo más amplia” y con un número de víctimas “algo mayor” que la de los republicanos. Es después cuando intentan afinar al menos un poco e indican que, yendo las estimaciones desde las 60.000 a las más de 100.000 víctimas, y rechazando las cifras más altas por “imposibilidad demográfica” (¿?), se quedan con la de 80.000 y fijan las de la posguerra en 30.000. Por

---

<sup>40</sup> P/P, *Franco...*, op. cit., pp. 257, 259 y 269 (también p. 630). Cf. Brian CROZIER, *Franco, historia y biografía*, Madrid, Ed. Magisterio Español, 1969 [1967], vol. I, p. 423. Sobre la trayectoria de Payne y su giro conservador tras sus años juveniles, véase el texto de Francisco J. Rodríguez en este mismo número de *Hispania Nova*.

<sup>41</sup> Francisco ESPINOSA (ed.), *Violencia roja y azul...*, op. cit., pp. 77-78 y 247, y Paul PRESTON, *El holocausto...*, op. cit., pp. 17 y 24, donde se indica sobre la violencia franquista que “es poco probable que las víctimas ascendieran a menos de 150.000, y bien pudieron ser más”. Por su parte, Julio PRADA, *La España masacrada...*, op. cit., lleva la cifra hasta casi 142.000 (pp. 436-438).

el camino se caen varias decenas de miles más, hasta más de un tercio de las que apuntan las cifras más fiables.<sup>42</sup>

Otro modo de minimizar esa violencia es concentrarse solo en las ejecuciones, sin apenas aludir a las demás dimensiones del fenómeno. Pese a lo mucho que queda por hacer, es incuestionable que se ha producido desde finales del siglo XX un “salto cualitativo” en el estudio de las violencias de guerra y posguerra. Ese salto ha llevado a dar un paso más allá de su núcleo duro homicida y a ampliar la indagación a otros muchos rostros de las mismas e incluso a lo que Conxita Mir llamó hace tiempo “efectos no contables de la represión”.<sup>43</sup> Nuestro conocimiento de aquellos años ha ganado en complejidad y densidad con una ingente serie de trabajos que arrojan luz sobre un más amplio abanico de prácticas represivas, procesos de desposesión y apropiación, resistencias y dispositivos de control social de la España de guerra y posguerra: los campos de concentración y la explotación económica de los presos y prisioneros, las cárceles y el sistema penitenciario, el paso del inicial “terror caliente” a los tribunales populares en un bando y la justicia militar en el otro, las incautaciones y la “represión económica”, las depuraciones profesionales y la cultura de exclusión del vencido, las violencias específicas sobre las mujeres y el robo de niños, la coacción de comportamientos y la marginación económica, la participación de las élites y poblaciones locales y de la Iglesia en todas esas prácticas o las acciones y actitudes menudas de resistencia frente a ellas.<sup>44</sup>

El *Franco* de nuestros dos autores refleja todo eso poco y mal. Todo se reduce a alusiones breves y superficiales a la justicia militar –para decir que moderó la represión– y a la situación de las

---

<sup>42</sup> P/P, *Franco...*, *op. cit.*, pp. 170, 252, 256, 258-259 y 639. Las cifras de estos dos autores coinciden en buena medida y seguramente se basan en las de Ángel D. MARTÍN RUBIO, *Los mitos de la represión en la Guerra Civil*, Madrid, Grafite, 2005, p. 80, y “Las pérdidas humanas en la Guerra Civil: el necesario final de un largo debate historiográfico”, en Alfonso BULLÓN DE MENDOZA y Luis E. TOGORES (coords.), *La República y la Guerra Civil setenta años después*, Madrid, Actas, 2008, pp. 133-169 (aquí p. 169).

<sup>43</sup> Conxita MIR, “Violencia política, coacción legal y oposición interior”, *Ayer*, 33 (1999), pp. 137-139 y 144. Precisamente esa autora fue pionera en ese salto con su *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Milenio, Lleida, 2000.

<sup>44</sup> Además de las obras ya citadas sobre campos de concentración, trabajo esclavo y represión económica, véanse entre otros muchos Glicerio SÁNCHEZ RECIO, *Justicia y Guerra en España. Los Tribunales Populares (1936-1939)*, Instituto ‘Juan Gil-Albert’, Alicante, 1991; Idem, *La República contra los rebeldes y los desafectos. La represión económica durante la guerra civil*, Universidad de Alicante, Alicante, 1991; Francisco MORENTE, *La escuela y el Estado Nuevo. La depuración del magisterio nacional (1936-1943)*, Ámbito, Valladolid, 1997; Michael RICHARDS, *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Crítica, Barcelona, 1999 [1998]; Jaume CLARET, *El atroz desmoche. La destrucción de la universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Crítica, Barcelona, 2006; Gutmaro GÓMEZ BRAVO, *La Redención de Penas. La formación del sistema penitenciario franquista, 1936-1950*, Madrid, La Catarata, 2008; Idem, *El exilio interior. Cárcel y represión en la España franquista, 1939-1950*, Madrid, Taurus, 2009; Id. y Jorge MARCO, *La obra del miedo...*, *op. cit.*; Pura SÁNCHEZ, *Individuas de dudosa moral. La represión de las mujeres en Andalucía (1936-1958)*, Barcelona, Crítica, 2009; Ángeles EGIDO, *El perdón de Franco. La represión de las mujeres en el Madrid de la posguerra*, Madrid, Catarata, 2009; Domingo RODRÍGUEZ TEIJEIRO, *Las cárceles de Franco. Configuración, evolución y función del sistema penitenciario franquista (1936-1945)*, Madrid, Catarata, 2011; Óscar RODRÍGUEZ BARREIRA, *El franquismo desde los márgenes. Campesinos, mujeres, delatores, menores...*, Lleida, Universidad de Almería-Universidad de Lleida, 2013; Ana CABANA, *La derrota de lo épico*, P.U.V., Valencia, 2013.

cárceles y el descenso del número de presos desde 1939, además de las dos ya mencionadas cuando anotábamos la raquítica bibliografía y dudoso tratamiento dado a la Ley de Responsabilidades Políticas y a los campos de concentración. De modo que el libro retrasa también aquí el reloj de la investigación. Y sobre todo, al hacerlo, deja fuera del foco todos aquellos ángulos de la violencia que, aunque sin muertos de por medio, supusieron extender asimismo una atmósfera de terror, castigo y exclusión e incontables tragedias anónimas para los cientos de miles de personas –o millones, si sumamos a sus familiares– que sufrieron el paso por campos y cárceles, expedientes sancionadores y de depuración, desposesión material, marginación social y represión cultural en sus múltiples formas.

Relacionado con ello, el tercer modo de adelgazar la silueta de la “represión de los nacionales” es omitir que tanto terror, castigo del contrario y venganza sobre el vencido formaban parte de un gran programa depurador del país. Para darse cuenta de que así era, no es necesario definirlo en clave de holocausto, exterminio o genocidio, debate en el que no podemos entrar aquí. Bastaría con remitirse al notable consenso que hay entre las y los historiadores sobre el papel que tenía el imperio de la violencia en los orígenes del franquismo: en su conjunto, las prácticas represivas que amparó e implementó eran para dos generaciones de historiadores la “médula espinal”, la “base” o la “argamasa” cimentadora del “Nuevo Estado”; un elemento tan “omnipresente”, “consustancial” y “constitutivo” del régimen franquista que se puede hablar en su caso de la “represión como sistema”.<sup>45</sup>

Y, por si quedaran dudas, podría añadirse alguno de los famosos testimonios de los propios hombres de Franco. Algo se puede intuir, por ejemplo, en las célebres instrucciones reservadas del director de la sublevación, el general Mola, respecto de que esta había de ser en extremo violenta; en las repugnantes emisiones radiofónicas de su conmitón Queipo de Llano, quien invitaba entre otras lindezas al asesinato y la violación en masa; o en las elucubraciones eugenésicas del jefe de los Servicios Psiquiátricos del ejército rebelde, Vallejo-Nágera, respecto de la necesaria extirpación del “gen rojo” para la “higienización” de la raza. Pero quizá ninguno tan elocuente como la “Memoria del fiscal del Ejército de Ocupación” que entregaba el presidente de esa Fiscalía en enero de 1939. El valor del documento está en que, además de hacer balance de más de dos años de actuación represiva, no estaba destinado a ser hecho público y el autor podía explayarse de modo más sincero. Y lo hace. En el trabajo de reconstrucción del país que se estaba realizando, afirma, “la cimentación es de naturaleza penal. Hay que desinfectar previamente el solar español.” Esa era la obra encomendada “por azares del destino a la justicia militar.” No era asunto fácil: las dimensiones de “esta inmensa hoguera donde se está eliminando tanta escoria” suponían retos que “superan todo límite”. Pero había que resolverlos y, para ello, era preciso despojarse de conceptos debilitadores, asumir “un criterio de energía” y llevar a

---

<sup>45</sup> Julián CASANOVA, “Presentación”, en Id. (coord.), *Morir, matar...*, op. cit., p. ix; Ángela CENARRO, “Muerte y subordinación en la España franquista: el imperio de la violencia como base del ‘Nuevo Estado’”, *Historia Social*, 30 (1998), pp. 5-22; Javier RODRIGO, *Hasta la raíz...*, op. cit., p. 27; Francisco ESPINOSA, *La justicia de Queipo. Violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936*, Barcelona, Crítica, 2006 [2000], p. 266; Manuel ORTIZ HERAS, “Instrumentos ‘legales’ del terror franquista”, *Historia del Presente*, 3 (2004), pp. 203-220, donde se señala que al abordar esta cuestión no estudiamos una parte del régimen, sino “el todo en sí mismo” (p. 209); y Julio ARÓSTEGUI (coord.), *Franco...*, op. cit., pássim.

cabo así una limpieza “despojada de todo sentimiento de piedad personal” y “dotada de cifras con gran riqueza numérica”.<sup>46</sup>

P/P, en cambio, pasan de puntillas sobre todo eso. Por el contrario, y aunque no lo digan así, la lectura de su texto arroja la idea de que la violencia de guerra y posguerra fue una página triste pero tangencial y menos importante de lo que se supone de la España de Franco. Para empezar, P/P afirman que la represión franquista “no fue del tipo estalinista-hitleriano”, que aniquilaba de modo sistemático basándose en criterios de clase o raza. En su opinión, era selectiva, algo factible ya que la violencia directa rara vez es enteramente indiscriminada incluso en contextos de guerra civil.<sup>47</sup> Pero a ello añaden un par de afirmaciones cuando menos arriesgadas. Por un lado, aseveran que “los casos se analizaban individualmente”. Tal cosa es un disparate que se desmonta con solo recordar las sacas y paseos arbitrarios del verano de 1936 o, si nos limitamos a la justicia militar, con ver los procedimientos sumarísimos de urgencia que entre 1937 y 1939 juzgaban y podían condenar a muerte de manera colectiva a muchos procesados sin apenas diligencias ni capacidad de defensa alguna.<sup>48</sup>

La otra afirmación es que “no había pena de muerte para los delitos de índole política como tales”, o que acaso sí que las hubo, o hubo en “algunos” casos, pero aplicadas “a condenados cuyas decisiones políticas habían ido acompañadas de violencia”. El desatino aquí es aún más grave, porque reproduce el mito franquista según el cual la mayoría o todos los ejecutados tras pasar por los consejos de guerra tenían las manos manchadas de sangre. Nuestros dos autores han podido llegar a algo tan grosero por dos caminos: o generalizan abusivamente a partir de los casos en que sí fue así –aunque imposible saber cuántos–, o aceptan sin más las conclusiones de las sentencias, lo cual es mucho aceptar habida cuenta de las más bien escasas garantías jurídicas que definían a la justicia militar de posguerra y todavía más la del periodo bélico. Sea como fuere, pasan por alto cosas demasiado conocidas como para alegar ignorancia. Una es que, si sobrevivían al inicial “terror caliente” de los primeros meses de guerra, también hubo condenados a muerte y ejecutados que no podían tener las manos manchadas de sangre por la sencilla razón de que estaban en regiones que cayeron desde el principio en poder de los sublevados. Otra es que, en algunas que sí estuvieron en zona republicana, como el Aragón oriental, los de las manos ensangrentadas pudieron huir ante el avance de las tropas

---

<sup>46</sup> Francisco ESPINOSA, *Contra el olvido. Historia y memoria de la guerra civil*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 79-93 (entrecomillados en pp. 82-83). Lo anterior, cit. en Paul PRESTON, *El holocausto...*, op. cit., pp. 194-196, 216 y pássim, y 665-667.

<sup>47</sup> Stathis KALYVAS, *La lógica...*, op. cit., pássim. Lo anterior, en S.G. PAYNE y J. PALACIOS, *Franco...*, op. cit., p. 266.

<sup>48</sup> Por citar un ejemplo cualquiera, el 20 de abril de 1938 se celebraba en Zaragoza el consejo de guerra contra 20 paisanos de Alcañiz (Teruel), correspondiente al Procedimiento Sumarísimo de Urgencia 49-38 de la V Región Militar. El auto de procesamiento se había elevado el 9 del mismo mes, tras apenas tres días de instrucción (y otros cuatro si añadimos las declaraciones previas ante el expeditivo Servicio de Investigación de la Guardia Civil). El consejo aceptó todas las acusaciones sin la menor comprobación y aunque algunas declaraciones las cuestionaban, y las penas fueron desproporcionadas. Ocho de los procesados fueron condenados a muerte y ejecutados tres meses después, a los pocos días de que llegara el “enterado” del Jefe del Estado: Archivo del Juzgado Togado Militar nº 32, Zaragoza: procedimientos sumarísimos, leg. 4-2. Cf. S.G. PAYNE y J. PALACIOS, *Franco...*, op. cit., p. 266.

franquistas, y la mayoría en buena lógica para sus intereses lo hicieron; pero eso no fue óbice para que la venganza de las autoridades y de los familiares de “mártires” se cobrara en su lugar piezas menores que se quedaron porque nada habían hecho para tener algo que temer. Y una más es que las fuentes y la bibliografía que P/P no citan arrojan un sinfín de casos de alcaldes, sindicalistas, maestros de izquierdas, milicianas y un largo etcétera condenados a la última pena por el mero hecho de serlo.<sup>49</sup>

Y a todo ello se añade una cuarta manera de difuminar el calado de la violencia en la España de Franco. Se trata de defender que pudo ser dura al principio, pero que pronto empezó a mitigarse. Lo hizo, según los autores, desde que pudieron crearse y extenderse los tribunales militares a partir de principios de 1937. Aunque la represión militar siguió siendo “dura y rigurosa”, se aminoró todavía más a partir del final de la guerra, cuando “reconoció ciertos límites” y por lo común “respetó sus propias reglas”. Y ya veíamos antes que, a modo de remate, fantaseaban además que las cosas no habrían ido mejor si hubieran triunfado los republicanos. Así las cosas, la conclusión de los biógrafos, con la que acaban el capítulo, es nítida: la represión franquista “se inició con gran severidad, pero fue suavizándose poco a poco con el paso de los años”, y de hecho resultó menos rigurosa que la que siguió a otras guerras revolucionarias como en la Yugoslavia comunista de Tito.<sup>50</sup>

### **NO SOLO FRANCO..., PERO TAMBIÉN FRANCO**

No fue para tanto, guardaba cierta proporción y se fue atenuando, sobre todo, gracias a la figura del “Caudillo”. Esa es la guinda de la argumentación de los autores, y el quinto y último punto de la revisión que haremos aquí. En realidad, lo primero que cabría decirse sobre ello es que una de las cosas más chocantes en el tratamiento que se hace de la “represión de los nacionales” en el *Franco* de P/P es el muy escaso espacio que se reserva al biografiado. Más que parte de una biografía, se diría que es un balance de esa represión en el que aparece unas cuantas veces el jefe de los sublevados y luego dictador. Dista de ser el protagonista de esta parte de un libro dedicado a él. Pero, como quiera que sea, en la mayoría de sus exiguas apariciones le dan un sentido generalmente positivo.

Se trata, para empezar, de la imagen generosa que de él proyecta la obra. En su versión más benévola, a ratos ditirámica, está el retrato de un buen padre de familia y devoto cristiano que, aunque era “frío, duro y actuó, al menos en apariencia, sin remordimientos”, en realidad tenía “tacto político y discreción” y un temperamento educado y “cálido en casa”. Más aun, era capaz de palidecer ante la ejecución de dos personas próximas, de “llorar el día que acabó la guerra” y de responder con “lágrimas de afección o de rabia” a la noticia sobre desgracias o atrocidades cometidas por los republicanos. En su versión más académica, está la comparación que los autores hacen con los “otros grandes dictadores europeos”. Otros biógrafos encuentran que, aunque sus crímenes fueron menores a los de Hitler, Stalin o Mao, “fueron más que suficientes como para que se le pueda considerar un asesino”. La conclusión de los nuestros es muy otra. Para ellos, carente de la “bipolaridad” de Mussolini, las “aberraciones psicoemocionales” y el sadismo de Hitler y Stalin o los excesos sexuales y de otro tipo de los tres, Franco no se dejaba llevar por la furia ni ordenó ejecutar a estrechos

---

<sup>49</sup> *Ibidem*, pp. 266 y 639.

<sup>50</sup> *Ibidem*, pp. 268-269.

colaboradores como ellos. En suma, “era el más normal de los cuatro”.<sup>51</sup> Eso sí, si la normalidad se midiera en víctimas, es posible que las del franquismo y sus familiares habrían preferido al dictador italiano, porque los autores eluden recordar aquí que, todo lo histriónico que se quiera, el régimen fascista del *Duce* ejecutó a un número muy inferior de compatriotas y no se aupó al poder ni se mantuvo en él sobre una montaña de cadáveres de “rojos” como el de nuestro “Caudillo”.

Pero se trata asimismo, sobre todo, de que P/P difuminan hasta el extremo la responsabilidad de Franco en la represión. Lo hacen de varias maneras. En algunas ocasiones lo afirman sin rubor. En los primeros meses, sostienen, “Franco tuvo poco que ver con la represión, que habría adoptado la misma forma aunque él no hubiera existido”. Se diría que es detalle nimio que fuera el jefe militar máximo donde y cuando más salvaje fue la violencia rebelde (Andalucía y Extremadura durante los primeros dos meses de guerra) y después “Generalísimo” de toda la zona insurgente, como también parece serlo que, al margen de juegos contra-factuales sobre cómo habría sido la represión sin él, lo único cierto es hasta qué punto fue brutal *con él* al mando. Otras veces proyectan un mensaje similar con silencios, por ejemplo hablando de la puesta en marcha de nuevas instancias represivas sin siquiera nombrarle. En otras ocasiones, el mecanismo es desviar la responsabilidad hacia otros. Para ello, aventuran que, a la hora de reprimir, durante los primeros dos meses “los jefes locales no estuvieron sujetos a ningún control central”, o hacen que Falange cargue con el mochuelo, aduciendo que actuaron con total autonomía y al modo de los milicianos en la otra zona. Con ello, no solo contradicen su propio argumento sobre que los “nacionales” ganaron la guerra porque estaban más y mejor organizados. Emplean además un argumento que recuerda la mendaz evasiva de Franco al embajador italiano Cantalupo cuando éste le pedía que se moderara la represión y le respondía que las matanzas habían concluido, “excepto las perpetradas por elementos descontrolados”. Y, sobre todo, yerran además de plano, ya que ninguna acción o expedición punitiva se hacía ni se podía hacer sin al menos la aprobación de los mandos de la Guardia Civil y de los gobiernos civiles o militares.<sup>52</sup>

Claro que también usan como pararrayos a los compañeros de armas de Franco, a los iniciales consejos de guerra y a los posteriores tribunales militares. Cuando se afirma que los jefes militares regionales “fueron los responsables de la represión, en última instancia”, responsabilidad compartida con los tribunales militares que emplearon para ejercerla, los autores están en lo cierto. Pero ocultan una información decisiva si con ello sugieren que esa responsabilidad no llegaba más arriba, también *en última instancia*, hasta el propio “Caudillo”. Y por último, otro mecanismo es reconocer su papel en las políticas represivas de la posguerra pero no en las de la propia guerra. En las páginas finales del libro, se lee que uno de los “puntos oscuros” de la biografía de Franco es “la represión al finalizar la Guerra Civil”, como si no lo fuera también que la violencia fue aun mucho más terrible durante la

---

<sup>51</sup> *Ibidem*, pp. 170, 179, 205, 212, 264 y 624. Lo de “asesino”, en Antonio CAZORLA, *Franco...*, *op. cit.*, p. 15.

<sup>52</sup> *Ibidem*, pp. 257, 258 y 259. Lo de Cantalupo, cit. en Paul PRESTON, *Franco...*, *op. cit.*, p. 286. Sobre que “la represión fue cosa de Falange” y otros tópicos, véase Francisco ESPINOSA y José L. LEDESMA, “La violencia y sus mitos”, en Ángel VIÑAS (ed.), *En el combate por la historia. La República, la guerra civil, el franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 2012, pp. 475-497 (p. 480).

contienda, o como si en ese caso se tratara solo de cosas de las guerras y no se le pudiera imputar a él nada en ello.<sup>53</sup>

Sin preguntarles, resulta imposible saber si los autores eran conscientes, pero en realidad tenían ante sí la posibilidad de transitar sendas de estudio prometedoras e interesantes. Al no hacer recaer todo el peso de la violencia rebelde y franquista en el propio Franco o en los otros generales, podrían haber problematizado una cuestión que a menudo ha sido demasiado simplificada y avanzar en distintas direcciones. Una de esas sendas sería indagar en el funcionamiento de la toma de decisiones y la cadena de mando en materia de represión, para avanzar en lo que se sabe sobre los distintos niveles y escalones de la estructura represiva y las relaciones entre las instancias militares, las organizaciones civiles y los poderes locales.

Un segundo camino habría llevado a contribuir a una de las líneas de estudio más novedosas que hay en el estudio de la violencia en la Guerra Civil y su posguerra: la de huir de la foto fija de una represión unidireccional dirigida “desde arriba” contra una sociedad supuestamente paralizada. Para que no haya dudas, eso no significa minusvalorar el carácter sanguinario y represivo del “Nuevo Estado” ni la centralidad de la violencia en la construcción y naturaleza de ese régimen a la que antes nos referíamos. De lo que se trata ahora es de completar el cuadro indagando en lo que tenía también de violencia nutrida, alentada, renegociada y apropiada “desde abajo” por parte de distintos actores políticos y sociales y de más o menos amplios segmentos sociales, élites locales e individuos. En ese juego macabro a al menos dos bandas, los sublevados y luego su dictadura proyectaban, institucionalizaban y protagonizaban la persecución del contrario, pero además ponían las condiciones de impunidad, venganza legalizada, arbitrariedad, indefensión de las víctimas y expolio para que se sumaran a ella otros. De ese modo, dejaban paso franco para que distintos grupos y gentes colaboraran en la represión. Y desde el núcleo duro del Estado hasta el último vecino que denunciaba a un paisano en el más remoto marco local, pasando por las distintas escalas del Ejército y la Magistratura, la Iglesia Católica o las autoridades locales, muchos lo hicieron. Con esa colaboración, aportaban capital político al régimen y daban contenido a su “cultura de la victoria” a cambio de obtener de él recursos políticos, simbólicos y materiales y de participar del reparto del botín de los vencidos. Explorar esta cuestión, además, enriquece el estudio en general del primer franquismo. Aporta útiles para desmadejar una de las grandes cuestiones que suscita ese régimen, como es la del mayor o menor consenso del que disfrutó en sus orígenes, y parece sustentar la idea según la cual no nació y se nutrió únicamente, aunque desde luego también, del miedo y la represión.<sup>54</sup>

---

<sup>53</sup> Ibidem, pp. 258 y 638.

<sup>54</sup> Ángela CENARRO, “Matar, vigilar y delatar: la quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España (1936-1948)”, *Historia Social*, 44 (2002), pp. 65-86; Francisco SEVILLANO CALERO, *Exterminio. El terror con Franco*, Madrid, Oberón, 2004; Miguel Á. DEL ARCO, “El secreto del consenso en el régimen franquista: cultura de la victoria, represión y hambre”, *Ayer*, 76 (2009), pp. 245-268; Santiago VEGA, *La política del miedo. El papel de la represión en el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2011, pp. 312-329; Miguel Á. DEL ARCO et alii (eds.), *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Comares, 2013; Julián CASANOVA et al., *Pagar las culpas...*, op. cit.

Es obvio que con ello se conecta con debates desarrollados en otros países que vivieron experiencias parecidas. El estudio de la violencia desde el punto de vista que cabría llamar *no solo Franco* puede beneficiarse de los ricos debates sobre la participación de los distintos estratos del Estado, de sus apoyos sociales y de las poblaciones ordinarias en los grandes terrores del siglo XX. Se trate del terror nazi, del estalinista o de las grandes matanzas desarrolladas en las “tierras de sangre” ocupadas por ambos países en la II Guerra Mundial, por limitarse a los casos más estudiados, la conclusión apunta en una misma dirección: las salpicaduras de sangre y oprobio llegaban mucho más allá de los jefes de los regímenes terroristas. Cuadros medios y bajos de sus Estados, de las burocracias estatales y del partido único; grandes o pequeños beneficiarios de sus políticas en general y represivas en particular, ya fueran grupos de intereses empresariales y oligárquicos, determinados grupos étnicos y religiosos o colaboradores locales de a pie de sus regímenes... Con su implicación, todos ellos nutrieron en mayor o menor medida las prácticas y políticas represivas masivas y, sin su sustento y colaboración, estas nunca habrían sido iguales ni alcanzado sus pavorosas dimensiones.<sup>55</sup>

Claro que, en esos casos, los debates han alcanzado también, a modo de contrapunto, al papel que en esos terrores habrían desempeñado los propios dictadores. Eso apunta a una tercera senda de posible análisis. Resulta sencillo y tranquilizador focalizar todo el peso del mal en los hombros, inmundicia moral y capacidad decisoria más o menos totalitaria de una sola persona, ya sea Hitler, Mussolini, Stalin o el propio Franco. Sencillo, porque simplifica extraordinariamente la tarea de contemporáneos e historiadores a la hora de entender fenómenos tan vastos, complejos y brutales que desafían la posibilidad misma de explicarlos y representarlos.<sup>56</sup> Y tranquilizador, porque, al identificar a un nítido culpable, permite soslayar y evacuar los diferentes grados de responsabilidad de otros muchos. Pero la superación de la mirada reduccionista no implica ir al extremo contrario. Del mismo modo que explorar el grado de apoyo popular y consenso de esos regímenes no significa olvidar la represión, miedo y rechazo sordo que generaron, indagar en el papel imprescindible que desempeñaron otros actores en ningún caso conlleva difuminar el que correspondió a los dictadores. Como el director de una orquesta, estos últimos podían no estar tocando ningún instrumento, pero su rol era al menos tan importante como el de cualquier instrumentista.

Es tal vez el caso de Hitler y el Holocausto en el que más se ha debatido al respecto. De acuerdo con la síntesis que de ello hizo Ian Kershaw, el *Führer* no fue quien todo lo puso en marcha y dirigió, pues bajo él había un sinfín de actores que lo implementaron con cierto grado de autonomía, pero su rol tampoco fue el de un mero figurante intercambiable. La aniquilación de seis millones de judíos no se llevó a cabo sin más, como sugerirían los enfoques en clave “intencionalista”, porque el *Führer* lo

---

<sup>55</sup> Vid., entre otros muchos, para el caso nazi, Christopher R. BROWNING, *Aquellos hombres grises. El batallón 101 y la Solución Final en Polonia*, Barcelona, Edhasa, 2002 [1992]; Eric A. JOHNSON, *El terror nazi. La Gestapo, los judíos y el pueblo alemán*, Barcelona, Paidós, 2002 [2000]; Robert GELLATELY, *No solo Hitler. La Alemania nazi entre la coacción y el consenso*, Barcelona, Crítica, 2002 [2001]; Jan T. GROSS, *Vecinos. El exterminio de la comunidad judía de Jedwabne*, Barcelona, Crítica, 2002 [2001]; Robert GERLACH, *Extremely Violent Societies. Mass Violence in the Twentieth-Century World*, Cambridge, Cambridge U.P., 2010. Lo de “tierras de sangre”, en Timothy SNYDER, *Tierras de sangre. Europa entre Hitler y Stalin*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2011 [2010]

<sup>56</sup> Véase el fundamental Saul FRIEDLANDER (comp.), *En torno a los límites de la representación. El nazismo y la solución final*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2008 [1992].

proyectó, decidió y ordenó. El grueso de los estudiosos tienden a estar de acuerdo en que hubo más bien un largo proceso acumulativo de radicalización en la búsqueda de una solución a la “cuestión judía”, como parte del inmenso proyecto nazi de reasentamiento y de limpieza étnica para Europa central y oriental. Ese proceso fue salvaje y desembocó en el exterminio. Pero la “solución final” se gestó poco a poco y de la mano de muchas personas e instancias. Fueron determinantes en ella la falta de previsión y los procesos fragmentados de toma de decisiones del III Reich en los países invadidos, que favorecieron iniciativas *ad hoc* improvisadas ante el problema de qué hacer con cada vez más judíos. Y solo se convirtió en plan definitivo, entre 1941 y 1942, cuando la imposible victoria sobre la URSS frustró el proyecto de deportaciones masivas y los nazis incorporaron a toda la judería europea a las prácticas genocidas que ya se estaban llevando a cabo en los territorios orientales ocupados.<sup>57</sup>

Ahora bien, incluso ante un caso tan vasto y desde enfoques “estructuralistas”, nunca se pone en duda la responsabilidad personal, política y moral de Hitler. Aunque mucho de lo que sucedía le resultara lejano y el proceso de radicalización pudiera producirse sin que él diera ningún golpe de timón, la intervención del líder nazi fue siempre un factor fundamental. Prefirió siempre en este tema una postura elusiva, para evitar asociarse a los peores excesos de su régimen, pero su influencia “lo cubría todo”. Su expresa aprobación de cada paso en la escalada que condujo hasta la *Shoah* era imprescindible y resulta indudable. Su intervención directa fue en ocasiones crucial. En particular, su fanática voluntad de destruir a los judíos fue “el prerrequisito indispensable” para la gradual transición hasta un genocidio a escala total. La conclusión es nítida y, aunque se trata de dos casos no siempre parangonables, podría haber sido útil para P/P de cara a su biografía de Franco: sin Hitler y sin su fanatismo, “parece difícilmente imaginable que la ‘solución final’ se hubiera producido”.<sup>58</sup>

Sin embargo, una vez más, nuestros dos biógrafos decepcionan, porque en su relato no hay nada de todo lo anterior. La mirada que proyectan en clave de *no solo Franco* muestra no una voluntad exploratoria de nuevos terrenos de análisis, sino algo más prosaico como edulcorar la participación del “Caudillo” en el terror. De igual modo, no ofrecen la menor pista de estudio sobre la cuestión de la cadena de mando y los distintos niveles de la estructura represiva. Y tampoco aportan reflexión o pregunta de calado alguna sobre el papel más o menos central de Franco, en términos voluntaristas o estructuralistas, en el terror que se desplegó en su zona durante la guerra y persistió en la posguerra. Podría alegarse al respecto que tampoco otros estudios biográficos de este o de otros dictadores entraron en semejantes disquisiciones, aunque hoy son más los que lo hacen que ayer. Cierto es también que detenerse en ellas llevaría demasiado lejos, porque remiten en última instancia a una cuestión tan amplia como la agencia individual, la mayor o menor autonomía de los grandes personajes históricos y su peso en los más importantes episodios y procesos de las sociedades pasadas. Eso sí, no es menos cierto que, entre quienes mejor han afrontado esa cuestión, hay precisamente estudiosos de regímenes terroristas y biógrafos de sus primeros espadas.<sup>59</sup>

---

<sup>57</sup> Ian KERSHAW, “Hitler y el Holocausto”, en Idem, *La dictadura nazi*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, pp. 131-179.

<sup>58</sup> *Ibidem*, entrecomillados en pp. 143 y 177.

<sup>59</sup> Además del citado Kershaw, autor de una magna biografía del propio Hitler, véase por ejemplo el clásico de Edward H. CARR, *¿Qué es la historia?*, Ariel, Barcelona, 1993 [1961], autor también de una monumental *Historia de*

Con todo, más que la falta de esas posibles líneas de estudio, ausencia a la postre lógica en un trabajo sin demasiadas pretensiones como el que firman, lo peor en el libro de P/P es lo que hay en su lugar. Por toda indagación sobre su actuación y responsabilidad en el terror *azul*, nos encontramos con que pasan a Franco a un discreto segundo plano cuando la biografía toca ese tema, con la sugerencia sobre que los responsables eran otros, con la alusión a que él no controlaba la represión cuando peor fue y con la fantástica revelación de que lo que sí protagonizó fue su freno y disminución. Ese es el argumento postrero que despliegan. Démosles de nuevo la palabra: tras la conquista de Málaga en febrero de 1937, Franco decidía actuar “para reducir y controlar la represión”, dando órdenes para prohibir las ejecuciones a otros organismos, crear tribunales militares y generalizar las conmutaciones. Sería entonces “cuando *pudo* constituir formalmente tribunales militares”, como si antes alguien se lo hubiera impedido. Entonces, Franco consiguió “el control total de los procesos” y “el número de ejecuciones se redujo considerablemente”. De hecho, tan habría sido así que, durante la segunda mitad de la guerra, “hubo relativamente pocas” ejecuciones, “reduciéndose más o menos en función de las que se producían en la zona republicana”.<sup>60</sup>

Semejante argumento supone la guinda del pastel, el acorde final de una pieza que chirría con el grueso de la historiografía más solvente. La visión de esta cuestión que ofrece esta biografía de Franco es insostenible y no faltan razones para que pueda resultar indignante. Desafía el sentido común cuando proyecta la idea, sin la menor prueba o explicación, de que no podía controlar ni sancionaba una violencia que duró años y se llevó por delante decenas de miles de vidas. Parece en el mejor de los casos poco razonable que quien estaba en la cúspide de la rígida cadena de mando de un ejército en plena guerra de aniquilación del contrario, “Caudillo” y “Generalísimo” para más señas, no tuviera nada que ver, por acción o al menos por consciente omisión, con algo tan grave y difícil de ocultar.<sup>61</sup> Para ello, además de las fuentes que ofrecen los archivos y los resultados de la vasta bibliografía que lo estudia, los autores desprecian con descaro los indicios y evidencias que sugieren lo contrario.

En primer lugar, prescinden así de una prueba tan rotunda como los “enterados” que firmó Franco en calidad de máxima autoridad militar. Se trataba de la ratificación de las condenas a muerte dictadas por los tribunales militares, y el “Caudillo” firmó miles desde marzo de 1937 hasta que, a mediados de 1940, ese trámite final fue asignado a la máxima autoridad militar de cada región militar. Miles de condenados a quienes esa rúbrica negaba la última posibilidad de salvación –la conmutación por la pena inferior– y enviaba al paredón. Y otros tantos mentís, en documento oficial, a cualquier

---

*la Rusia soviética*, Alianza, Madrid, 13 vols., 1973-1984. Hay sobre eso reflexiones también en trabajos como Peter McPHEE, *Robespierre. Una vida revolucionaria*, Barcelona, Península, 2012 o el polémico Domenico LOSURDO, *Stalin. Historia y crítica de una leyenda negra*, Barcelona, El Viejo Topo, 2011 [2008]. La cuestión está en el debate sobre las grandes coyunturas bélicas al menos desde que la abordara Liev TOLSTOI en su gran *Guerra y paz*, Madrid, El Aleph, 2010 [1865].

<sup>60</sup> P/P, *Franco...*, *op. cit.*, pp. 171, 225, 260-261.

<sup>61</sup> Frente al tópico según el cual Franco no sabía lo que pasaba, o le engañaban, parece más bien que “estaba muy bien informado” sobre todo, y no solo por sus cortesanos y colaboradores, sino a través de un sinfín de “informes y boletines de noticias confidenciales”: Antonio CAZORLA, *Franco...*, *op. cit.*, p. 147.

veleidad negacionista sobre la violencia de su régimen cuartelero y el papel del dictador en ella. Piénsese además que tampoco parece que fuera ajeno a muchas más ejecuciones cuando, a partir de 1943, el “enterado” pasó a rubricarlo el Gobierno, que él mismo presidía, y Franco se reservaba para sí la gracia de conmutar. Hay además testimonios que indican que, durante la guerra, “insistía en revisar las sentencias de muerte él mismo”, aunque eso no suponía que las estudiara al detalle, sino que podía despecharlas mientras hacía otra cosa o iba en coche al frente.<sup>62</sup> De modo que cae por su propio peso: es imposible que el general de los “enterados” no se enterara de lo que ocurría, o que ignorara que el irónico nombre que se daba a ese procedimiento era, sobre todo cuando llegaba después de la ejecución, el de “enterrado”.

Según un historiador citado por P/P, la justicia militar era caótica, carecía de medios y criterios coherentes, los consejos de guerra gozaban de “plena autonomía” a la hora de definir los delitos y los tribunales no actuaban sobre la base de “órdenes desde arriba”. Pero aunque así fuera, porque es objeto de discusión entre los estudiosos, precisamente el “enterado” suponía un mecanismo de control, validación o corrección de cada pena capital desde lo más alto del sistema. Hablando de ese mismo mecanismo, otro autor señala con razón que “sería un error personalizar en Franco la responsabilidad única de miles de ejecuciones prescritas por cientos de militares y jurídicos, recomendadas por adictos al régimen e incluso solicitadas por personas sin relevancia pública”.<sup>63</sup> Sin embargo, aunque no única, sino compartida, la responsabilidad del dictador existía, aunque solo fuera porque estaba en la cima del aparato de la justicia militar y porque, lejos de ser un mero trámite rutinario en el que delegaba, estampar su firma era una decisión capital que sancionaba cada ejecución, abría una tumba y reforzaba su poder supremo sobre la vida y la muerte de sus compatriotas.

Y en segundo término, nuestros dos autores obvian asimismo el sinfín de testimonios e indicios que dan fe del comportamiento sanguinario de Franco y de su obsesión por alcanzar la victoria por la “consunción del enemigo”. Las mayores matanzas de la zona rebelde se produjeron al paso de las tropas del ejército marroquí, del cual el jefe absoluto no era otro que él, y tampoco podía sorprender porque las dirigió “como si fuera una guerra colonial contra un enemigo racialmente despreciable” y previamente había escrito un libro en el que contemplaba métodos de terror como no dejar prisioneros, violar a las mujeres y mutilar los cadáveres. Según su mejor biógrafo, dada la disciplina férrea con la que dirigía las operaciones militares, “cabén pocas posibilidades de que el uso del terror fuera simplemente un efecto secundario espontáneo o un hecho inadvertido”. Al revés, era plenamente consciente de lo que ocurría, como lo era de que el uso de la violencia a gran escala “no solo aterrorizaba al enemigo, sino que también ligaba inexorablemente a quienes la cometían con su

---

<sup>62</sup> Paul PRESTON, *Franco...*, *op. cit.*, p. 288.

<sup>63</sup> Pablo GIL VICO, “Derecho y ficción: la represión judicial militar”, en Francisco ESPINOSA (ed.), *Violencia roja y azul...*, *op. cit.*, pp. 249-370 (p. 325). Lo del primer autor, en Julius RUIZ, *La justicia...*, *op. cit.*, e Id., “¿El genocidio español? Reflexiones sobre el auto de Garzón”, *El Noticiero de las Ideas*, 37 (2009), pp. 60-67, entrecomillados en p. 66.

propia supervivencia. Su complicidad aseguraba que aquéllos se aferrarían a él como único baluarte contra la posible venganza de sus víctimas”.<sup>64</sup>

Él mismo tampoco engañaba a nadie. Ya los días 21 y 22 de julio de 1936, advertía por radio desde Tetuán que habría “castigo ejemplar” y que “no habrá perdón” para quienes se resistieran a sus fuerzas. Apenas unos días después, declaraba ante el periodista Jay Allen que pacificaría el país y lo salvaría del marxismo “a cualquier precio” y, ante la pregunta sobre si eso significaba que habría que “matar a media España”, respondía: “le repito, a cualquier precio”. Meses después, nada más tomar Málaga, le contaba al representante militar de Mussolini que, en una guerra civil, “es preferible una ocupación sistemática del territorio, acompañada por una limpieza necesaria, a una rápida derrota de los ejércitos enemigos que deje el país infestado de adversarios”. No muy distinto era lo que declaraba al propio embajador transalpino, Cantalupo, semanas después: “debemos realizar la tarea, necesariamente lenta, de redención y pacificación [...]. No tengo interés en el territorio, sino en los habitantes. La reconquista del territorio es el medio, la redención de los habitantes el fin”.<sup>65</sup> Hay muchos otros ejemplos así y son ya bien conocidos. Excepto quizá para Payne y Palacios, que no recogen ni uno.

Concentrar en él todo el peso por tanta muerte y dolor sería un diagnóstico fallido historiográfica y éticamente, porque exoneraría a las miles de personas implicadas en esa violencia de uno u otro modo. Pero no menos erróneo parece irse al extremo contrario, situarle en un difuso segundo o tercer plano y sugerir que apenas tuvo nada que ver en la carnicería que tenía lugar ante sus ojos en la España que él comandaba con puño de hierro desde unas semanas después de arrancar la guerra. Porque para explicarla cabalmente, no basta solo con Franco, pero desde luego hace falta Franco.

Esa es la conclusión a la que podemos llegar aquí. Quizá parezca poco sofisticada y hasta banal, por cuanto lógica, conocida y de sentido común. Pero se hace necesario recordarla ante un relato como el que firman P/P. Un relato que, en aspectos de la biografía de Franco como el aquí visto, resulta aún más banal, aunque en este caso en un sentido distinto: el de relativizar, trivializar y blanquear lo mucho de oscuro y nefasto que ese dictador supuso para el país desde al menos el inicio de la Guerra Civil una tarde de julio de 1936.

De hecho, la idea que vertebra el libro es precisamente que su legado no es tan pésimo como suele creerse, sino más bien positivo. Ahí se integra la peculiar mirada a la “represión” en la España de Franco. Los autores no son negacionistas que rechacen la evidencia de esa violencia. Tampoco sirven sin más la retórica de su régimen, con alguna mera labor de aliño, como hacen sus viejos y nuevos epígonos. En su formato, la obra es perfectamente respetable y digna de ser leída, reseñada y comentada, como se hace aquí. Eso sí, al hacerlo, se ve con nitidez la distancia que la separa de la mayoría de los estudiosos. Pese a la apariencia aséptica y la objetividad que P/P pregonan desde las primeras líneas, el cuadro que pintan ni siquiera es el de una supuesta imparcialidad, algo que ya de

---

<sup>64</sup> Paul PRESTON, *Franco...*, *op. cit.*, pp. 189, 209, 289.

<sup>65</sup> Cit. en *Ibidem*, pp. 194, 196-197, 278, 304.

por sí sería extraño en otros países al tratar de los grandes dictadores del siglo XX. Es más bien el de la indiscutible proximidad a Franco y la aceptación de su obra.

Con todo, el problema no es eso, sino a dónde les lleva esa posición. Les conduce a detenerse en “la represión de los nacionales” mucho menos de lo que merecería, a diluir su trascendencia cosiendo sus orígenes y dinámicas a los de la violencia llevada a cabo por la izquierda y a ningunear el alud de trabajos que planteen tesis diferentes a las suyas. Les dirige, aunque desde un registro muy diferente y se supone que sin pretenderlo, a participar de esa “gran elipsis” en torno a la dictadura franquista que es omitir el terror y el miedo que alimentaron sus orígenes. Y les hace ser incluso más elusivos y condescendientes sobre el papel de Franco en todo ello que otros biógrafos que reconocen sus simpatías por él; como Crozier, por ejemplo, quien concluía que “el sostenido terror de los años de guerra” forma parte de la biografía de Franco tanto como “sus muchos logros constructivos”, y que su dictadura debía verse sobre ese “telón de fondo de ejecuciones diarias” y sombras de temor.<sup>66</sup>

Eso sí, de todo hay que sacar algo positivo. No es fácil, ni quizá recomendable, ser objetivo al escribir sobre personajes tan odiados y admirados como el aquí biografiado o sobre los grandes terrores del pasado reciente. Pero al ofrecer un relato aún más prejuiciado de lo habitual en estos casos, *Franco. Una biografía personal y política* nos recuerda, sin pretenderlo pero con vigor, que la objetividad debe servir de guía y *desideratum* pero es imposible. Que la mirada histórica implica una relación transferencial del historiador presente con el pasado historiado. Y que no puede haber una sola versión de la historia, por más que no todas valgan lo mismo y algunas, como la aquí vista, tengan más olor a naftalina de lo que parecería razonable.

---

<sup>66</sup> Brian CROZIER, *Franco...*, *op. cit.*, pp. 427. Crozier abría su biografía señalando que sus conclusiones son, “en conjunto, muy favorables a Franco” y que sus sentimientos hacia él fueron pasando “de la antipatía a una renuente admiración”, pero no por ello dejaba de afirmar que, “en la mente de Franco”, el castigo era “un acompañante inevitable del triunfo” en la guerra (ibídem, pp. 20-21 y 422). Lo de la elipsis, en Antonio CAZORLA, *Franco...*, *op. cit.*, pp. 26-27.